

IES MONTERROSO



PLAN DE ACTUACIÓN

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN.....	3
B. CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR. PUNTUALIZACIONES.....	3
1. Calendario.....	3
2. Horario	4
3. Calendario FCT y sesiones de evaluación	4
C. ESTRUCTURA DE LOS CURSOS.....	6
D. PLANES Y PROGRAMAS.....	12
E. BIBLIOTECA ESCOLAR “JULIO PÉREZ SANTANDER”.....	33
F. INFORME DE SECRETARÍA.....	40
G. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	44
H. PLAN DE FORMACIÓN DEL CURSO 2018-2019.....	51
I. MODIFICACIONES DEL PLAN DE CENTRO.....	52
J. ITINERARIOS LECTORES.....	52
K.- ACTUACIONES PREVISTAS DE LA A.M.P.A “ BACCALAUREATUS”.....	53
L. EFEMÉRIDES RELEVANTES.....	53
M.PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORD. DOCENTE.....	62
N. INFORMACIÓN AL CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR.....	63
<i>Anexo I: Propuesta de protocolo interdisciplinar de presentación de trabajos escritos.....</i>	<i>64</i>

A.-INTRODUCCIÓN

El carácter plurianual del Plan de Centro (PC), requiere de una supervisión anual del mismo que permita adaptarlo a las necesidades y peculiaridades del momento. Por este motivo, dicho documento se complementa anualmente con el Plan de Actuación (PAC), que representa el conjunto de actuaciones a realizar durante el año en curso, que por diferentes motivos no queden recogidas en el PC o bien, no se hayan desarrollado suficientemente.

B.- CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR. PUNTUALIZACIONES.

1.- CALENDARIO.

El I.E.S. Monterroso de Estepona se rige por el calendario oficial de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes de Málaga. Tal y como se establece en él, el régimen ordinario de clases comienza el lunes, 17 de septiembre de 2018, para todos los niveles; y finaliza el martes, 25 de junio de 2019, (175 días lectivos en total) para todos los alumnos del Centro, excepto para los de 2º de Bachillerato que finalizará enseñanzas el viernes, 31 de mayo de 2019.

En cuanto a la **FP Inicial** (grado medio y grado superior), siguiendo la normativa, distinguimos primero de segundo curso. Así, las clases del primer curso de los dos Ciclos Formativos acabarán el viernes 31 de mayo de 2019. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el alumnado que haya obtenido en la tercera convocatoria parcial del primer curso evaluación negativa en algún módulo profesional, tendrá la obligación de asistir a las clases de recuperación que se organicen al efecto como preparación para las pruebas correspondientes a la sesión ordinaria de evaluación (Final de FP) y que tendrán lugar entre el lunes 3 de junio y el lunes 25 de junio de 2019. En cuanto al 2º curso de los Ciclos Formativos, se prevé finalizar el régimen ordinario de clases en el instituto el martes 19, de marzo de 2019 (incluidas las actividades de evaluación y calificación del alumnado). Luego, queda cursar la Formación en Centros de Trabajo y, para el de Grado Superior también el Proyecto de final de Ciclo, hasta el martes, 25 de junio de 2019. El alumnado de 2º curso que no pueda hacer la FCT por tener módulos profesionales no superados deberá asistir también a clases de recuperación hasta el martes, 25 de junio de 2019.

Con respecto a la enseñanza de **Formación Profesional Básica** de Informática y Comunicaciones, las jornadas lectivas en el centro finalizarán para primer curso como con el resto de niveles educativos (martes 25 de junio de 2019). Ahora bien, para 2º curso al tener que cursarse la Formación en Centros de Trabajo, el régimen de clases en el instituto acabará el viernes 12 de abril de 2019 (incluido la evaluación del alumnado) y la FCT abarcará el período comprendido entre el lunes 22 de abril y el martes 25 de junio de 2019. El alumnado de 2º curso que no pueda hacer la FCT por tener módulos profesionales no superados deberá asistir a clases de recuperación hasta el martes, 25 de junio de 2019.

Tras la finalización de las clases en **2º de Bachillerato**, y previamente a la celebración de las pruebas de Evaluación Final, los Departamentos se coordinarán para elaborar un horario de clases y/o consultas para los alumnos de este nivel.

Una vez finalizado el régimen ordinario de clases, del martes 25 de junio (por la tarde) y hasta el viernes 28 de junio de 2019, se realizarán aquellas actividades derivadas de la evaluación del alumnado, así como las relacionadas con la elaboración de la memoria final de curso, la autoevaluación del Centro, de tutoría y otras previstas en la normativa.

En caso de que la Universidad de Málaga solicite que el Centro sea sede de las pruebas de acceso a la Universidad en la convocatoria Ordinaria, se suspenderán las clases durante los días de celebración.

Las **pruebas extraordinarias de E.S.O. y Bachillerato**, se celebrarán durante los primeros cinco días del mes de septiembre.

Por otro lado, durante este curso se conmemoran **cincuenta años** de la creación del Centro (1968-2018) y tenemos previsto la realización de un acto oficial para el cual, hemos solicitado al Ilmo. Ayuntamiento de Estepona, la posibilidad de uso del Auditorio Felipe VI.

Provisionalmente tenemos asignado el 7 de diciembre, estando a la espera de confirmación.

De la misma manera se ha solicitado para los actos de graduación que tendrán lugar a la finalización del curso.

2.- HORARIO

El horario general del Instituto, se ha elaborado siguiendo la normativa vigente anteriormente reseñada.

La distribución de la jornada escolar en los distintos cursos es la siguiente:

- 1º de ESO.....29 horas de clase más 1 hora de tutoría.
- 2º de ESO.....29 horas de clase más 1 hora de tutoría.
- 3º de ESO.....29 horas de clase más 1 hora de tutoría.
- 4º de ESO.....29 horas de clase más 1 hora. de tutoría.
- 1º de Bach.....30 horas.
- 2º de Bach.....30 horas .
- Ciclos Formativos (Grado Medio, Grado Superior y FP Básica): 30 horas.

El horario del profesorado se ha elaborado según las directrices marcadas en la normativa oficial.

Se sigue en este curso con la jornada continuada de mañana con horario de 8:15 a 14:45 horas, y con un recreo de 30 minutos entre la tercera y cuarta sesión de clase por lo que todo el alumnado tiene seis horas de clase diarias más media hora de recreo.

Hay que reseñar que en todos los grupos de ESO existe una hora de tutoría lectiva con el profesor-tutor del grupo. En dicha hora se realizarán las actividades que el Departamento de Orientación ha diseñado en el Plan de Acción Tutorial previo consenso con los tutores.

El lunes por la tarde hay establecido un horario de en el que se realizarán tareas tales como la atención a padres y madres, atención al alumnado (Bachillerato y Ciclos), reuniones de los Departamentos Didácticos así como otras reuniones de coordinación didáctica. Las reuniones del Claustro y del Consejo Escolar y sus Comisiones se celebrarán a ser posible, en lunes.

El calendario aproximado y la organización de las Actividades Complementarias y Extraescolares aparecen en el epígrafe correspondiente, y serán recogidos por las programaciones de los Departamentos. El horario de las mismas se irá adaptando conforme se vayan concretando dichas actividades.

3. Calendario de la F.C.T. y de las sesiones de evaluación

	2º FP Básica	2º de FP Inicial (grado medio ATPSD y superior GIAT)
Fechas de F.C.T. ordinarias*	Desde el lunes 22 de abril hasta el martes 25 de junio de 2019	Desde el miércoles 20 de marzo al martes 25 de junio de 2019

****El alumnado matriculado en 2º de FP Inicial (tanto ATPSD como GIAT) que no pudo hacer la FCT en el tercer trimestre del curso pasado al tener módulos pendientes de 1º o porque no la superaron, realizarán el módulo de FCT ya el primer trimestre ya el tercer trimestre de este curso académico, así como en su caso el Proyecto de final de Ciclo (sólo GIAT).***

	2.º FP Básica	1.º FP Básica	ESO + 1.º Bach.	2.º Bach.	1.º FP Inicial	2.º FP Inicial
Eval. iniciales	8,9, 15, 16 y 17 de octubre de 2018					
1.ª Evaluación - parcial	10,11, 17, 18 y 19 de diciembre 2018					
Pre-FCT en 2.º FP Inicial	-					18 de marzo de 2019
2.º Evaluación – parcial	18,19, 25, 26 y 27 de marzo de 2019					
3.ª Evaluación - parcial	-	-	-	-	30 de mayo de 2019	-
1.ª Final FP Básica	(Pre-FCT) 11 de abril de 2019	30 de mayo de 2019	-	-	-	-
Ordinaria - Final FP Inicial y 2.ª Final FP Básica	A partir del 25 de junio de 2019			30 de mayo de 2019	A partir del 25 de junio de 2019	
Extraordinaria	-	-	4 y 5 de septiembre de 2019	4 de septiembre de 2019	-	-

Los **boletines de notas** serán entregados en mano a los alumnos a última hora del último día lectivo del trimestre, salvo grupos que no finalicen en esas fechas:

ENTREGA DE CALIFICACIONES	
1.ª Evaluación	Viernes 21 de diciembre de 2018
Pre-FCT 2.º FP Inicial	Martes 19 de marzo de 2019
2.ª Evaluación	Viernes 29 de marzo de 2019
Evaluación 1.ª Final (Pre-FCT) de 2.º FP Básica	Viernes 12 de abril de 2019
3.ª Evaluación parcial de 1.º FP inicial y 1.ª Final de 1.º FP Básica	Viernes 31 de mayo de 2019
Evaluación Final Ordinaria de 2.º Bach.	viernes 31 de mayo de 2019
Evaluación ordinaria de ESO y 1.º de Bach., 2.ª Final de FP Básica (1.º y 2.º) y Final de FP Inicial (1.º y 2.º)	A partir del 25 de junio de 2019
Evaluación extraordinaria de ESO y Bach (1.º y 2.º)	5 y 6 de septiembre de 2019

Los días de entrega de notas de la evaluación final son los más oportunos para consulta y aclaración. No obstante, el plazo de reclamaciones en primera instancia es de dos días hábiles contados a partir de la entrega, en mano, de las calificaciones.

Las pruebas extraordinarias o **recuperaciones de Septiembre** de Bachillerato se prevé que se celebren los días 2 y 3 del citado mes en horario de mañana y si fuera necesario, también de tarde.

El profesorado deberá permanecer en el Centro de 10 a 14 horas de la mañana el día de entrega de notas finales y los dos posteriores, para atender las posibles aclaraciones. Todos los profesores deberán estar localizables, por si hubiese que convocarles a una reunión de Departamento o Junta de Evaluación para atender las solicitudes de revisión de calificaciones.

Asimismo, se recuerda que durante el mes de Julio los profesores y profesoras deben estar localizables y disponibles según las necesidades del servicio.

C. ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

El alumnado ha sido repartido procurando que cada grupo esté compuesto por perfiles con diferente optatividad. La distribución del número de repetidores, doble repetidores y de exentos entre los grupos ha sido lo más proporcional posible, con el fin de procurar la máxima heterogeneidad.

Por otro lado, se ha pretendido una correcta permeabilidad entre los grupos para poder facilitar el establecimiento de grupos de nivel, así como la distribución del alumnado en las materias de libre disposición.

Al igual que el curso pasado, contamos con la atención de profesorado de Religión Evangélica los lunes y viernes, con un horario asignado de 6 horas.

Este curso no contamos con profesorado de ATAL.

A partir de este curso, el programa bilingüe se imparte en todos los grupos de la ESO.

A continuación, se muestra la composición relativa a materias de los diferentes grupos por nivel, así como las conexiones existentes.

1º ESO												Bil: EPV+MAT						
CEIPs	A		B		C		D		E		F		G		H		I	
	CAR	VL/FGL	SF	ST	SF	CAR	SF	CAR	VL	SF	VL	SF	ST	SF	ST		FGL	OC
TUTORIAS	SF	ST	VL	CAR/OC	OC		OC	ST	OC		OC	CAR						
JOSE A. RUBIALES	ANA DIAZ		JAVIER MARCOS		ELENA MARTIN		M.C.MORENO		FUENS.MOLINA		MARIA GONZALEZ		OSCAR T.		JOSEF D.			
Nº AL	30		30		31		30		31		31		31		29		30	
ALEMÁN																		
CSGEN																		
FRANCÉS																		
TECNO																		
EXENTOS																		
R.L.																		
R.MAT																		
R.I.																		
TIC																		
TTEATRO																		
MATREC																		
RELIG.																		
V.ET																		

Entre las horas de libre disposición se imparten dos veces en semana refuerzos de las materias instrumentales, para cubrir las necesidades del alumnado; se ofertan también programas como el Taller TIC, Taller de Teatro y el Taller de Matemáticas Recreativas en principio, para aquellos que no tengan dificultades curriculares.

Los nueve grupos son bilingües en 1º de ESO, impartándose como ANL las materias de Matemáticas y EPV.

Se han mezclado alumnos en los grupos procedentes de diferentes colegios, evitando la creación de grupos puros de un mismo Centro de origen.

2º ESO

Bil: TEC+MUS

	A	B	C	D	E	F	G	H
TUTORIAS	EMILIA RODRIGO	DAVID SERRANO	ELENA SANCHEZ	ROCIO CARAVACA	ANTONIO J. FERN.	IRENE ARALLJO	F.JAVIER SANZ	M.CARMEN J.
Nº AL	27	27	26	30	29	28	30	32
ALEMÁN								
CSGEN								
FRANCÉS								
LMCIENCIA								
R.L.								
R.MAT								
R.L.								
TTIC								
TTEATRO								
RELIG.								
V.ET								

Dentro de las posibilidades que ofrece la atención a la diversidad, se ofrecen materias de libre disposición de refuerzo de matemáticas, inglés y lengua, destinado al alumnado con dificultades académicas. En el caso de aquellos alumnos que no estén en dicha situación, podrán elegir entre un programa de Teatro o TIC.

Este curso, se ha incluido entre las materias optativas la denominada “Los Métodos de la Ciencia”, con el fin completar el plan de estudios que se viene ofreciendo. El alumnado que no quería cursar un segundo idioma, debía hacer obligatoriamente la materia de CSG y de esta forma, aumenta la opcionalidad.

Los ocho grupos son bilingües en 2º de ESO, impartándose como ANL las materias de Tecnología, Música y Educación Física. En el grupo “H”, está el alumnado que cursa el programa PMAR.

3º ESO

PMAR

	A	B	C	D	E	F
NUM ALUMN	28	32	29	31	30	32
TUTORES	MERCHÉ GÓMEZ	PEDRO TENDERO	EUGENIO JIMÉNEZ	INMA URIETA	CARLOS GARCÍA	F. JAVIER DOBLAS
MAACAD						
MAPLI						PMAR
ALEMÁN	ALEMÁN	FRANCÉS	TIC	CSG	CSG	TEATRO+PMAR
CSG						
FRANCÉS						
TIC						
TEATRO						
RL:						
RM:						
RI:						
AL:						
AM:						
AI:						
RCAT						
REVA						
VÉTICOS						

Todos los grupos son bilingües, impartándose en lengua extranjera las materias de Física y Química, Biología, Geografía e Historia y Educación para la Ciudadanía. El grupo "F" es el que incluye alumnado del PMAR.

En la hora de libre disposición, se ofrecen refuerzos y ampliaciones de Lengua, Matemáticas e Inglés.

4º ESO

Bil: EF+CSOC

	A	B	C	D	E
TUTORES	VIRGINIA RAYA	M. LUISA DÍAZ	ARANTXA PASTOR	INMA VERTEADOR	ANA HIDALGO
Nº AL	it.1(1) 29	It1(2) 33	It2 25	it. 2 26	It3 33
MACAD/MAPLI					
Troncales	FQ	FQ	LAT	LAT	TEC
Opción	BG ECO	BG ECO	ECO	ECO	IAEE
ALEMÁN	OP1	OP1	OP1	OP1	OP1
FRANCÉS	OP2	OP2	OP2	OP2	OP2
INFORM.					
TECNOG.		X			
EPV					
MUS					
EX					
RCAT	C1	C1	C1	C1	C1
REVA	C2	C2	C2	C2	C2
VE:					
Nº REP.					

Las ANL que cursan son EF y Geografía e Historia en todos los grupos.

El resto de grupos está configurado según los itinerarios escogidos:

Itinerario 1.1: Física y Química + Biología/Economía
 Itinerario 1.2: Física y Química + Biología
 Itinerario 2: Latín + Economía
 Itinerario 3: Tecnología+Iniciación a la Activ. Empresarial.

1º BACHILLERATO Bil: EF+FIL

	A		B		C		D		E	
TUTORES	JUAN A. LOPEZ		NATIVIDAD M.		JORGE RUIZ		ROSA CANO		M. CARMEN H.	
BILINGUES										
Modalidad	ING	SAL	SALUD		SOCIA		SOCIA		SOC	HUM
Nº AL	33		34		33		35		34	
Mat. Mod	MATI		MATI		MCS		MCS		MCS LAT	
3x	FQ		FQ		ECO		ECO		ECO GRI	
4H.	TIN	AAP	AAP							
	DT	BG	BG		HMC		HMC	LU	HMC	LU
2x	TIC	CC	TIC	CC	TIC		TIC		TIC	
2H.	ROB				CEMP		CEMP		CEMP	PAC
1er idioma	Ingl 1id:		Ingl 1id		Ingl 1id		Ingl 1id		Ingl 1id	
2do idioma	Fr. 2id		Fr. 2id		Fr. 2id		Fr. 2id		Fr. 2id	
FRA:										
AL:	Al. 2id		Al. 2id		Al. 2id		Al. 2id		Al. 2id	
RCAT										
REV										
VE										
Nº REP.										

Cinco grupos de primero de Bachillerato repartidos del siguiente modo:

- 1 Grupo de salud.
- 1 Grupo de ingeniería.
- 2,5 Grupos de Sociales.
- 0,5 Grupo de Humanidades.

2º BACHILLERATO

Bil: HES

		A		B		C		D		E	
TUTORES		MIGUEL CASTRO		SERGIO SANZ		JUAN JOSE V.		MARIA PULIDO		M.MAR BERLANGA	
BILINGÜES		15		15		Puro No Bilingüe		29		4	
Modalidad		ING: 28	SALUD: 5	SALUD: 31		SOCIALES	35	SOCIALES	35	SOC/ HUM	
Nº ALUMNOS		33		31		35		35		34	
Mat. Modal.		MAT. II		MAT. II		MATCS		MATCS		MATCS LAT	
		FIS	BIO	BIO		ECO		ECO		ECO	GRI
		DT	QUIM	QUIM		GEO		GEO		GEO	HAR
1er idioma		Ingl 1id		Ingl 1id		Ingl 1id		Ingl 1id		Ingl 1id	
ING		Fr. 1id		Fr. 1id		Fr. 1id		Fr. 1id		Fr. 1id	
FR											
4h	TIN2B:					Puro TIC					
	CTMA:										
	TIC2B:										
	FAGE:										
FR2ID:											
2h	E.F:										
	Estadist:										
RELIG.											
REV											
ECIUD											
Nº REP./CONV.PARCIAL											

Cinco grupos de segundo de Bachillerato distribuidos del siguiente modo:

- 1.Grupo de Ingeniería.
- 1 Grupo de Salud
- 2.5 Grupos de Sociales.
- 0.5 Grupos de Humanidades.

Alumnado repetidor en 1º de Bachillerato:

Los repetidores de primero de Bachillerato deberán matricularse del curso completo. Aquellos que promocionen a segundo curso con materias pendientes, deberán matricularse de dichas materias así como seguir un plan de recuperación.

Alumnado de matrículas incompletas en 2º de Bachillerato:

El alumnado podrá escoger entre matricularse de las materias suspensas o bien, hacerlo del curso completo.

Para la obtención del título de Bachillerato, podrá emplearse un total de 4 años con posibilidad de repetir una vez por curso.

El alumnado dispone de 4 convocatorias para obtener la titulación de las enseñanzas de Bachillerato, pudiendo repetir una vez por curso. Excepcionalmente, el equipo docente podrá autorizar una segunda repetición en un mismo nivel.

Formación Profesional Básica (Informática y Comunicaciones)

La enseñanza de Formación Profesional Básica de “Informática y Comunicaciones”, se imparte en dos cursos con un total de 2000 horas (título LOE de dos cursos académicos completos).

La normativa de referencia ha quedado establecida definitivamente una vez publicada la Orden de 8 de noviembre de 2016, por la que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía, los criterios y el procedimiento de admisión a las mismas y se desarrollan los currículos de veintiséis títulos profesionales básicos, así como el Decreto regulador 135/2016 de 26 de julio.

La normativa permite que el alumnado repetidor y mayor de 16 años, pueda matricularse exclusivamente de los módulos no superados. En estos casos, podrán abandonar el Centro en los periodos en los que no tengan clase, previo visto bueno familiar.

Aquellos que por el contrario, opten por matricularse también de los módulos superados, dispondrán de un plan para la adquisición de aprendizajes que le ayudará a mejorar conocimientos conceptuales y habilidades prácticas de los módulos superados. Por otro lado, este mismo alumnado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 16 del Decreto 135/2016 de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de FP Básica, estará sujeto a lo dispuesto en el Proyecto Educativo sobre la evaluación de estos módulos superados y a la nota final de los mismos.

El alumnado menor de 16 años que repita curso, debe matricularse obligatoriamente de todos los módulos de primero, debiendo igualmente recibir un plan para la adquisición de aprendizajes (art. 17 de la Orden de 8 de noviembre de 2016).

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: GIAT

El Ciclo Formativo Bilingüe de Guía, Información y Atención Turísticas (GIAT) tiene una duración de 2000 horas (título LOE de dos cursos académicos completos).

El Equipo Educativo Bilingüe del C.F.G.S. de Guía, Información y Asistencia Turísticas, queda compuesto por el siguiente profesorado:

- D^a. M^a Carmen Hernández Moreno
- D^a. M^a Juana Martínez Sánchez
- D. Francisco Ramón Pérez Gomar
- D^a. Beatriz Ruiz Raya
- D^a. Mercedes Cereceda Vaca/D^a ^a Beatriz García Callejón
- D^a. Carmen Aguilar Gómez

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO:

El Ciclo Formativo de Atención a Personas en Situación de Dependencia (ATPSD), tiene una duración de 2000 horas (título LOE de dos cursos académicos completos).

El profesorado que imparte enseñanzas en este Ciclo es el siguiente:

- D^a. Silvia Luna Fernández
- D. Cristóbal Javier Burgos Bonilla
- D^a. Mercedes Cereceda Vaca/D^a ^a Beatriz García Callejón

- D^a M.^a Sandra Villa Aguilar

D.- PLANES Y PROGRAMAS

El Centro continúa con el desarrollo de varios planes, proyectos y programas:

1. Proyecto TIC 2018/2019

Coordinador: D. Miguel Ángel García González.

El I.E.S. Monterroso forma parte de la Red de Centros TIC desde la primera convocatoria de 2003. Tras la convocatoria de 2005, o sea desde el curso 2006/2007, el centro se acogió a la modalidad completa TIC: integración de las TIC en la práctica docente, según un proyecto educativo asumido por todo el Centro, que contemplaba diferentes modelos de organización del aula y de desarrollo curricular. Se montaron cuatro aulas con ordenadores fijos, varios rincones de trabajo y se dotó al centro de 11 carritos de ordenadores portátiles.

A lo largo de estos cursos, se ha ido ampliando la dotación (ordenadores, notebooks, video proyectores, pizarras digitales, etc.) y reformando la distribución de dichos recursos buscando la optimización de los mismos. La utilización de los recursos TIC, a pesar de las dificultades (escaso ancho de banda en conexión a Internet, problemas eléctricos, poca operatividad de la plataforma Helvia, etc.), puede calificarse de notable porque han servido y sirven para mejorar el servicio a la comunidad educativa tanto desde el punto de vista de la formación del alumnado como del de la comunicación con la mayoría de miembros de la misma. El Plan Escuela TIC 2.0, iniciado en 2011 en nuestro centro, es un proyecto que la Consejería de Educación ha puesto en marcha, en colaboración con el Ministerio de Educación, para reforzar la integración de las tecnologías de la información, de la comunicación y del conocimiento en los centros educativos andaluces. Procura la utilización de las herramientas web 2.0 en la acción educativa como medio para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y, mediante ella, el desarrollo del resto de las competencias básicas y, en consecuencia, la mejora de los resultados educativos del alumnado.

En el curso 2010/2011, con la implantación de este Plan Escuela TIC 2.0, los recursos del Centro aumentaron con siete aulas dotadas de PDI: ordenador, video proyector, pizarra digital y nuevos routers wifi. Asimismo, todo el alumnado de ESO contaba con un ordenador ultraportátil.

En el curso 2011/2012 la dotación fue ampliada y en el curso 2012- 2013 el plan quedó paralizado.

En el curso 2015/2016 se cerró la instalación de PDI en muchas aulas del Centro. Se han colocado SDI (Solución Digital Integrada) en el resto de las aulas que no contaban con PDI en cursos anteriores.

En los cursos 2017/2018 y 2018/2019 la Consejería ha renovado la infraestructura de red, sustituyendo los puntos de acceso inalámbricos y cableado. Previamente se había sustituido el servidor central y los switch que distribuyen la conexión de la red local entre los dispositivos del centro, dentro del programa "Escuelas Conectadas". También ha instalado hasta 4 líneas de fibra óptica que han resultado en un funcionamiento mucho más ágil de las conexiones tanto dentro de la red local como a Internet. El resultado de todas las intervenciones realizadas ha producido una mejora muy apreciable y necesaria del funcionamiento de la red.

Desde la experiencia de varios cursos como centro TIC, el Instituto sigue comprometido en ofrecer a la comunidad educativa una serie de servicios basados en las TIC y las paginas web del Centro, tanto la pagina publica <http://iesmonterroso.org> como la Intranet reservada al profesado (<https://github.com/IESMonterroso/intranet>), utilizándose tanto el servidor propio del Centro (aloja la pagina web y la Intranet) como el servidor TIC de la Consejería de Educación (aloja diverso material educativo, la plataforma Moodle y da la conectividad wifi o fija a las aulas del centro).

Entre estos servicios destacamos:

- Servicios de gestión educativa y administrativa dirigidos al profesorado.

- o Comunicación interna entre profesores (sistema de mensajería).
- o Noticias y novedades
- o Agenda de acontecimientos.
- o Documentos diversos.
- o Gestión de datos del alumnado (datos personales, listas, fotos, horarios, etc.)
- o Gestión de la tutoría (informes tutoriales, diario de actuaciones, comunicaciones diversas, etc.)
- o Gestión de la convivencia y asistencia del alumnado
- o Gestión de las actividades extraescolares.
- o Reserva de recursos.
- o Gestión de inventario y libros de texto.
- o Gestión de las guardias
- o Etc.

- Servicios de atención a usuarios en información relacionada con el Centro.

- o Documentos
- o Información general, noticias y novedades.
- o Agenda de acontecimientos.
- o Conexiones de interés.

- Servicios dirigidos a padres y madres.

- o Informaciones diversas

o Información del alumnado (asistencia, problemas de convivencia, calificaciones, etc.)

o SMS informativos.

o Canal de comunicación con el tutor a través de Internet.

- Servicios de apoyo al alumnado.

o Información general a través de la web.

o Utilización del equipamiento: aulas fijas, PDI, carros de portátiles, etc.

o Uso de los recursos educativos del servidor TIC y de los portátiles y ultraportátiles.

o Uso de recursos educativos “on line” (aunque cuenta con dificultades dado el escaso ancho de banda para tan elevado número de aparatos).

Plataforma Moodle (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/29002885/moodle2/>) con diversos cursos y material educativo, por cursos y asignaturas.

2. Escuelas Deportivas

Coordinador: D. Manuel Gijón García.

Nuestro centro lleva participando en el programa desde el curso 2008/2009, por entonces el programa se llamaba “Deporte en la Escuela”.

Con la puesta en marcha de este proyecto, se pretende la consecución de las siguientes finalidades:

- 1) Promocionar la práctica deportiva entre los alumnos y alumnas de nuestro centro creando un hábito saludable que perdure en el tiempo.
- 2) Ofrecer una actividad formativa para la ocupación del tiempo de ocio del alumnado.
- 3) Mejorar, indirectamente, la salud psíquica y física de nuestra población infantil y juvenil.
- 4) Fomentar una forma de vida activa y la cultura del esfuerzo.
- 5) Animar al género femenino hacia la práctica deportiva.
- 6) Favorecer la cultura deportiva facilitando el asociacionismo deportivo.
- 7) Complementar la formación deportiva que el alumnado recibe en las clases de Educación Física.

El programa “Escuelas Deportivas” se oferta al alumnado de los cursos de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria, siendo las categorías a incluir en los mismos las siguientes:

- Infantil: alumnado que cursen 1º y 2º de Secundaria.
- Cadete: alumnado que cursen 3º y 4º de Secundaria.

Aunque estamos a la espera de que nos confirmen desde Delegación el presupuesto para este año y el número de grupos, casi con toda seguridad van a ser los mismos que en los últimos cursos, que eran:

- 2 grupos.
- 1192 euros.

En nuestro centro normalmente la modalidad de Fútbol Sala es la que cuenta con mayor aceptación y número de participantes, tanto en categoría masculina como femenina. Aunque durante algunos cursos también llevamos a cabo la modalidad de baloncesto si contamos con alumnado suficiente que lo solicite.

El programa se desarrolla entre los meses de Enero a Mayo. Consideramos una primera fase, hasta el mes de Febrero/Marzo, en la que sólo habrá entrenamientos. A partir de entonces comenzarán también a competir los viernes por la tarde. Estas competiciones se enmarcan dentro de los llamados “Juegos Escolares”, siendo de carácter intercentros, organizados por la fundación 24 horas deportivas en colaboración con el Ayuntamiento de Estepona.

Todas las actividades serán llevadas a cabo por un monitor deportivo contratado a través de la Fundación 24 horas deportivas.

Los talleres se desarrollan en horario no lectivo, de lunes a jueves de 16 a 18 horas. Dentro de este horario se realizarán los entrenamientos y las actividades internas .

Por otro lado, también participarán a finales del tercer trimestre del curso escolar en el Torneo “24 horas deportivas de Estepona”.

Desde hace varios años se viene fomentando la práctica deportiva femenina en nuestro centro a través de la creación durante cada curso de un equipo femenino de fútbol sala.

Actualmente, en nuestro centro, es la “Fundación 24 horas Deportivas” de Estepona la que se encarga de toda la gestión de contratos, contrato de monitores, póliza de seguros, acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Estepona, así como la organización, funcionamiento y puesta en práctica de diferentes torneos externos.

Esta fundación sin ánimo de lucro, es la que gestiona el programa en casi todos los centros de la localidad y la que facilita la participación del alumnado en los torneos mencionados.

Todo lo relativo al Programa Escuelas Deportivas está recogido en el “Programa Deportivo Escolar” del Centro, que cada curso elabora y sube a Séneca el coordinador.

3. Programa de Centro Bilingüe-Inglés

Coordinador: D. Pedro Reina

INTRODUCCIÓN

La implantación de la enseñanza bilingüe tiene como objetivo la mejora paulatina de la competencia lingüística, tanto de la lengua castellana como de, al menos, una lengua extranjera entre nuestro alumnado. La enseñanza bilingüe debe derivar en un enfoque innovador que iría más allá de la mera enseñanza de una lengua y, por tanto, implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no está en la lengua extranjera en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) proporciona la naturalidad necesaria para un uso espontáneo del idioma en el aula ya que las clases de las Áreas No Lingüísticas (ANL) se convierten en una oportunidad de experimentar, utilizar y emplear habilidades comunicativas en el entorno escolar.

Con la implantación de la enseñanza bilingüe se pretende conseguir:

- La mejora de la competencia lingüística a través de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua. Se pretende que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas.
- Poner al alumnado en contacto con otras realidades culturales para despertar su interés, curiosidad o motivación, y enriquecer a su vez su competencia pluricultural.
- Aumentar las capacidades generales de aprendizaje y de conocimiento del alumnado a través de la enseñanza y aprendizaje de idiomas.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el alumnado debe ir esforzándose para mejorar su producción, ya sea escrita u oral. La exposición a la L2 debe ir en aumento de modo que el alumnado, al término de 4º ESO, tenga al menos un nivel A2 y al finalizar 2º Bachillerato alcance un nivel B1 según el [Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas](#) (MCERL).

NORMATIVA

La enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía se rige de acuerdo con la normativa que a continuación se relaciona:

- [Orden de 28 de junio de 2011](#), por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 18 de febrero de 2013](#), por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 1 de agosto de 2016](#), por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Orden de 19 de mayo de 2015](#), por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia lingüística en lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, para el profesorado de enseñanza bilingüe en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además de la normativa antes mencionada, nuestro Programa debe atenerse a lo especificado

en las siguientes Instrucciones para el presente curso escolar:

- [Instrucciones de 7 de junio de 2018](#), de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2018/19.
- [Instrucciones de 2 de julio de 2018](#), de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2018/2019.

Toda esta normativa se puede consultar en la correspondiente sección del [Portal de Plurilingüismo](#) de la Delegación Territorial en Málaga.

CONTEXTO Y SITUACIÓN ACTUAL

El Programa Bilingüe del I.E.S. Monterroso se encuentra en el año 9 en Educación Secundaria Obligatoria, el año 4 en Bachillerato y el año 10 del FPIGS bilingüe de Guía, Información y Asistencia Turísticas

En el presente curso 2018/19 se ha implantado el programa en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, por lo que el número de grupos que cursan esta modalidad en esta etapa asciende a 28, circunstancia que hace que se haya incrementado la plantilla de profesorado bilingüe en el centro.

Las áreas no lingüísticas (ANL) que forman parte del Programa son:

- En 1º E.S.O. (9 grupos): Matemáticas y Educación Plástica y Visual.
- En 2º E.S.O. (8 grupos): Música, Tecnología y Educación Física.
- En 3º E.S.O. (6 grupos): Geografía e Historia, Biología y Geología, Física y Química y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
- En 4º E.S.O. (5 grupos): Geografía e Historia y Educación Física.
- En 1º de Bachillerato: Filosofía y Educación Física.
- En 2º de Bachillerato: Historia de España.

Los Módulos Profesionales No Lingüísticos (MPNL) en el FPIGS de Guía, Información y Asistencia Turísticas son:

- En primer curso: Recursos turísticos y Destinos Turísticos.
- En segundo curso: Procesos de guía y asistencia turísticas y Sistemas de información turística.

PROFESORADO

El Equipo Educativo Bilingüe de materias no lingüísticas, coordinado por D. Pedro Reina Nieves, queda configurado con el profesorado siguiente:

D ^a Irene Araujo Guijo	Matemáticas
D ^a Ana Lía Borja Vera	Música
D ^a Lydia del Río García	Biología y Geología
D. Francisco Javier Doblaz Ruiz	Filosofía
D. Josep Durán Relat	Matemáticas
D. Miguel Escobar Marín	Tecnología

D. Antonio Jesús Fernández Chacón	Matemáticas
D. Carlos García Fernández	Ciencias Sociales
D ^a María González Gallego	Matemáticas
D. Francisco José Hinojosa Canovaca	Historia de España
D. Eugenio Jiménez Millán	Física y Química
D ^a M. ^a del Carmen Juárez Fernández	Educación Física
D ^a Amaya López Pérez	Tecnología
D ^a Elena Martín Márquez	Ciencias Sociales
D ^a Sandra Martínez Arias	Física y Química
D. Javier Martínez Juguera	Educación Física
D ^a M ^a Juana Martínez Sánchez	MPNL GUIAT
D. Pablo Núñez Gálvez	Tecnología
D. Ismael Pérez Vicente	Educación Plástica y Visual
D. Rafael Pitarch Rivero	Filosofía
D ^a Rosalía Ramos Ruiz	Física y Química
D ^a Marina Robles Moriche	Biología y Geología
D ^a Beatriz Ruiz Raya	MPNL GUIAT
D ^a Eva Ruiz Rubio	Educación Plástica y Visual
D ^a Elena Sánchez Castellón	Ciencias Sociales
D. Francisco Javier Sanz Gil	Matemáticas
D. David Serrano Pérez	Ciencias Sociales
D. Óscar Troncoso Pérez	Matemáticas

Así mismo, forman parte del Programa el profesorado de Áreas Lingüísticas (AL) y Módulos Profesionales No Lingüísticos (MPNL) que imparte clase en los grupos bilingües, los Auxiliares de Conversación destinados a nuestro centro y, obviamente, todo el alumnado bilingüe del mismo. El profesorado participante en la enseñanza bilingüe tendrá derecho a certificación como tal a la finalización del curso académico, siempre que haya sido introducido en el sistema de información Séneca en el plazo establecido. **El profesorado sustituto que no ocupe puesto bilingüe durante un curso académico completo no podrá obtener certificación.**

ASIGNACIÓN DE ENSEÑANZAS BILINGÜES

Para la asignación de las enseñanzas bilingües, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

El profesorado que ocupa un puesto de carácter bilingüe en la plantilla orgánica de los centros bilingües, ya sea por el procedimiento de recolocación o por concurso general de traslados, así como el profesorado que ocupe provisionalmente, a través de los sistemas ordinarios de provisión, puestos específicos bilingües, **impartirá necesariamente docencia bilingüe, y deberá dedicar a la misma al menos un sesenta por ciento de su horario lectivo**, siempre que el número de horas que se imparta en su área, materia o módulos profesionales lo permita. El profesorado con destino definitivo en el centro que esté en posesión de un título de

acreditación de al menos el nivel B2 del MCERL e imparta áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos en lengua extranjera, habiendo sido expresamente autorizado por la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado para impartir enseñanza bilingüe, asumirá las horas que queden disponibles, después de que el profesorado contemplado en el apartado anterior haya completado su horario. Su autorización continuará vigente mientras no se produzca renuncia expresa como participante en el proyecto bilingüe, que deberá comunicarse con anterioridad al 15 de junio de 2018. A aquel profesorado autorizado que, sin haber cursado su renuncia, no imparta docencia bilingüe, le será retirado el perfil bilingüe, sin menoscabo de que pueda volver a solicitarlo en cursos posteriores si deseara impartir de nuevo dicha docencia.

El profesorado definitivo que no estuviera autorizado y haya obtenido una acreditación de al menos el nivel B2 del MCERL deberá, en caso de estar interesado en participar en el programa bilingüe y de que fuera necesaria su participación para el desarrollo del programa, presentar su solicitud de autorización a la dirección del centro. La dirección del centro trasladará dicha solicitud a la correspondiente delegación territorial de educación antes del 15 de junio de 2018. Posteriormente se deberá subir su titulación al sistema de información Séneca en el periodo contemplado para ello. De no haberlo comunicado, no podrá incorporarse al programa bilingüe y por tanto no podrá impartir ANL o MPNL.

En ningún caso un o una docente no autorizado expresamente por la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, y por tanto sin ocupar puesto docente de carácter bilingüe, podrá impartir enseñanza bilingüe.

En Formación Profesional, dos profesores o profesoras serán suficientes para la impartición de los MPNL. En caso de que exista en un centro más profesorado autorizado para impartir enseñanza bilingüe que grupos o módulos profesionales no lingüísticos, el profesorado que debe asumir el horario de enseñanza bilingüe será el que constituye la plantilla orgánica bilingüe del centro y aquel al que, en su caso, la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos haya destinado para ocupar puestos específicos bilingües.

En ningún caso, la organización de la enseñanza bilingüe o la inclusión de nuevas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos podrá suponer el desplazamiento de profesorado definitivo.

METODOLOGÍA y EVALUACIÓN

La enseñanza bilingüe **debe ser impartida desde el enfoque de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE)**, haciendo uso tanto de materiales propios como de los [elaborados por la Consejería de Educación](#), que se encuentran publicados en el [Portal de Plurilingüismo de la Junta de Andalucía](#).

A este respecto, el curso pasado se creó un [repositorio de materiales bilingües](#) con el objeto de que éstos puedan ser compartidos y/o utilizados por todo el profesorado bilingüe. Es muy recomendable que este repositorio vaya aumentando paulatinamente a lo largo de este curso.

En todos los casos, **se impartirá entre el cincuenta y el cien por cien del área no lingüística** haciendo uso de la L2 como lengua vehicular, y siendo deseable que se imparta el más alto porcentaje posible, en especial en Bachillerato, debido al notable nivel de competencia lingüística en inglés que suele presentar el alumnado bilingüe que cursa esta etapa. En el caso de los primeros niveles de E.S.O., el profesorado deberá adaptarse al heterogéneo nivel de competencia lingüística que presente su alumnado. Todo esto deberá ser tenido en cuenta a la hora de diseñar las pruebas de evaluación, que deberán adecuarse a los diferentes niveles competenciales en los que se imparten los correspondientes contenidos.

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, y por tanto **debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo**, haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia

lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). A título indicativo, se considera que el alumnado de 4º ESO debería alcanzar el nivel B1 de competencia lingüística en la L2 de acuerdo con el MCERL y el de 2º de Bachillerato debería titular con nivel B2.

El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien **priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.**

Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde **se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia**. El profesorado de ANL y MPNL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.

Un elemento muy importante dentro del aspecto metodológico de nuestro Programa es el uso de las **pizarras digitales interactivas**, instaladas en todas las aulas. Este recurso educativo, importante en cualquier materia y nivel, se torna casi indispensable en los grupos bilingües ya que muchos de los materiales con los que se trabajan en las diferentes materias (lingüísticas y no lingüísticas) hacen casi imprescindible el uso de las PDIs. De este modo, el alumnado puede visualizar de una manera más efectiva los diferentes contenidos, en especial los bilingües, que han de trabajar a lo largo del curso. El porcentaje de uso de las PDIs en estos grupos es muy alto, llegando incluso, en algunas materias, al 100% de uso diario de las mismas.

AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

El artículo 23.2 de la Orden de 28 de junio de 2011 dispone que los auxiliares y las auxiliares de conversación colaborarán, preferentemente, con el profesorado que imparta áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos en la L2, con objeto de fomentar la conversación oral con el alumnado y **en ningún caso realizarán funciones propias del profesorado, por quien estarán siempre acompañados en el aula.**

Para el presente curso escolar, y en virtud de lo estipulado en la Instrucción 2.b de las Instrucciones de 2 de julio de 2018 que regulan, entre otras cuestiones de tipo administrativo, la labor y el funcionamiento de los auxiliares de conversación, la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado ha asignado **dos auxiliares de conversación** a nuestro centro: D^a Rebecca Rosenberg y D. John Dewald, ambos de nacionalidad norteamericana. Desempeñarán sus funciones desde el día 1 de octubre hasta el día 31 de mayo de 2018. Su horario de dedicación al Programa es de 12 horas semanales, distribuidas en cuatro días, disponiendo del lunes o viernes como día semanal libre.

De conformidad con el artículo 7 de la Orden de 22 de septiembre de 2011, la finalidad de las subvenciones que recibirán los auxiliares es la de posibilitarles su formación en el conocimiento de la lengua y de la cultura españolas así como en el del sistema educativo de Andalucía, mediante su colaboración en la mejora de la práctica oral de lengua extranjera del alumnado.

A los efectos de lo establecido en el apartado anterior, los auxiliares y las auxiliares de conversación asignados a los centros correspondientes realizarán las siguientes actividades:

- Reforzarán las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera objeto de estudio.
- Proporcionarán un modelo de corrección fonética y gramatical en la lengua extranjera correspondiente.
- Fuera del periodo de atención directa al alumnado (es decir, fuera de su horario

semanal), prepararán sus actividades con el profesorado de referencia con el que también colaborarán, en su caso, en la preparación de materiales didácticos en la lengua extranjera correspondiente.

- Acercarán al alumnado y al profesorado a la cultura del país donde se habla la lengua extranjera mediante la presentación de temas de actualidad y actividades lúdicas en el aula.
- Asistirán a las actividades de orientación y formativas que organice la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, en su caso acompañados por las coordinaciones bilingües de sus centros. El día 5 de octubre tendrá lugar en Málaga la Jornada de Acogida de Auxiliares òr parte de la Delegación Territorial.
- Podrán participar en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen dentro del territorio nacional organizadas por el centro al que están asignados, sin que esto conlleve responsabilidad alguna del auxiliar o de la auxiliar sobre el alumnado participante o la actividad que se lleve a cabo. En ningún momento ejercerán la labor correspondiente al profesorado acompañante.

Cuando los auxiliares y las auxiliares de conversación soliciten permiso por asuntos personales, deberán contar con la autorización de la dirección del centro educativo de destino, acordando con la coordinación bilingüe un plan de recuperación de clases que podrá ser en el mismo mes o en el mes siguiente.

OTROS RECURSOS A TENER EN CUENTA...

- [Cuestionario](#) de toma de datos, de obligada cumplimentación por el profesorado con perfil bilingüe, con vistas a la cumplimentación del Programa en Séneca.
- [Manual de Coordinación Bilingüe](#), en el que se recopila toda la información y documentación de obligado cumplimiento en un centro bilingüe. La última actualización del manual se llevó a cabo en el curso 2015/16, pero sigue conservando actualmente su utilidad.
- [Recursos y materiales bilingües](#) alojados en el Portal de Plurilingüismo en Málaga.

El presente Plan de Actuación se encuentra disponible en formato digital en la carpeta [COORDINACIÓN BILINGÜE](#) del repositorio arriba mencionado.

4. Plan de Salud Laboral y P.R.L.

Coordinador: D. Luis Vilches Quero.

OBJETIVOS CURSO 2018/2019

Los objetivos que nos marcamos para el curso 2018-2019 son continuar con el impulso en el desarrollo de los objetivos fundamentales de nuestro plan de autoprotección:

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia de diversa índole.
- Conocer el centro y su entorno (edificio e instalaciones), los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en el caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y las formas de confinamiento, y adoptar las medidas preventivas necesarias.

- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender ante las emergencias.
- Facilitar el mantenimiento preventivo, la detección y eliminación de los riesgos, definiendo una organización que mantenga y actualice el Plan de Autoprotección.
- Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro, para optimizar los procedimientos de prevención, protección e intervención, garantizando la conexión con los procedimientos y planificación de ámbito superior, planes de autoprotección locales, supramunicipales, regionales o autonómicos y nacionales.

Para su consecución establecemos una serie de medidas y acciones de trabajo tales como:

Seguir trabajando en las propuestas de mejora realizadas en la memoria final del Plan de autoprotección del curso 2017/2018 hasta su consecución:

- Mejorar la concienciación de la comunidad educativa sobre la seguridad de todas las personas del centro y sobre la respuesta necesaria ante cualquier situación que la ponga en riesgo:
 - Trabajar en la tutoría la interpretación de los planos colocados en las aulas y adiestrarlos en la conducta a seguir en el caso de una situación real de emergencia
 - Formación del profesorado en primeros auxilios y conocer su papel en caso de producirse un siniestro real.
- Mejorar la respuesta propiamente dicha ante dichas situaciones:
 - Establecer equipos de primera intervención fijos, es decir, que de acuerdo con los horarios de todos los profesores y profesoras y con su ubicación en el centro en cada hora, se establezcan equipos fijos de respuesta a las situaciones de riesgos, con el fin de acelerar la respuesta a los mismos.
 - Mejora del alumbrado de emergencia del centro hacerlo con circuitos de alimentación independientes para las luminarias de emergencia y señalar las escaleras del centro.
 - Trabajar sobre aquellos aspectos de la convivencia en el centro que afectan directamente en la salud y la seguridad de todos los que trabajamos en él

Revisar y actualizar el plan de autoprotección del centro.

Informar de los accidentes sufridos por alumnado, el profesorado y el personal laboral del centro.

Coordinar el simulacro de evacuación.

5. Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la Educación

Coordinadora: D^a Eva Ruiz Rubio

4.1 Objetivos generales:

1. Analizar con los alumnos/as cómo se construye la identidad genérica masculina y femenina.
2. Cuestionar los valores limitadores de los modelos de género tradicionales y las consecuencias que conlleva asumirlos.
3. Proponer recursos que permitan a los alumnos/as valores alternativos a los tradicionales.
4. Crear un espacio grupal en el que se flexibilice los roles de género tradicionales y tanto los alumnos como las alumnas puedan ensayar actitudes y comportamientos diferentes a los que se asignan socialmente.
5. Priorizar actitudes de empatía, descartando actitudes de competencia y rivalidad.
6. Aprender a conocer y expresar sentimientos para promover relaciones de confianza, cooperación y apoyo mutuo entre alumnos y alumnas.
7. Facilitar estrategias que posibiliten la participación activa en los diferentes ámbitos de sus vidas.
8. Cambiar la interacción entre chicos y chicas e impulsar el uso de los espacios de forma igualitaria y diversa sin estereotipos asociados.

4.2 Objetivos con madres y padres:

1. Sensibilizar sobre el papel que juegan los padres y madres en la socialización de sus hijos e hijas y sobre la problemática en torno a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
2. Conseguir la colaboración de las familias con el centro para una educación en equidad.

4.3 Objetivos con el profesorado:

1. Formación para identificar las causas socioculturales de la desigualdad entre hombres y mujeres y sus mecanismos de permanencia.
2. Analizar el sistema educativo para detectar estereotipos de género, los factores de discriminación y las condiciones creadoras de desigualdad.
3. Observar y analizar los valores transmitidos al alumnado y revisar la realidad del centro, en el que se trabaja desde una perspectiva coeducativa.

4. Llevar a cabo un Plan de Igualdad e ir elaborando un banco de recursos que esté a disposición de la comunidad educativa con el fin de integrar este valor en el proceso educativo.

-

6. Red Andaluza “Escuela Espacio de Paz”.

Coordinadora del Centro: D^a. M^a José Robles Fernández.

Con este proyecto pretendemos transmitir y poner en práctica valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Partiendo del esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesorado, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad. Fomentando la cooperación y colaboración de las administraciones educativas con las corporaciones locales (principios de la LOE).

Para nosotros la importancia de este proyecto es que hemos logrado que la comunidad educativa del IES Monterroso trabajemos juntos por la mejora de la convivencia y en definitiva afrontando juntos los problemas de la enseñanza para mejorar nuestro contexto educativo.

Los objetivos planteados son:

- ✚ Favorecer que las personas y los estamentos se integren armónicamente y pongan en común ilusiones, objetivo y realizaciones, creando una ambiente de sencillez, de acogida y de diálogo entre todos los miembros.
- ✚ Fomentar el respeto y reconocimiento de la pluralidad cultural y de la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- ✚ Salir del aislamiento en el que ocasiones se encuentran los centros con la realización de actividades intercentros, para poder compartir criterios comunes de actuación y experiencias que doten al profesorado de la confianza y entusiasmo necesarios para que la mejora de la calidad educativa sea una realidad.
- ✚ Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa con actividades donde se desarrollen valores de responsabilidad, cooperación, respeto, solidaridad,... apreciando los valores básicos que rigen la vida en sociedad, para lo cual ha sido muy importante el trabajo en equipo.
- ✚ **Mejorar la convivencia, estableciendo pautas de intervención inmediata ante estos**, lo que ha supuesto una mejora en la calidad de las intervenciones y ha repercutido directamente en los servicios educativos, infraestructuras, organización... con las consiguientes aportaciones al entorno que nos rodea.
- ✚ Reflexionar sobre nuestra práctica e intentar mejorarla, utilizando metodologías alternativas

Todo ello supone:

- ✚ Reflexionar sobre nuestra práctica e intentar mejorarla
- ✚ Valorar y disfrutar con los pequeños cambios.
- ✚ Incluir la formación del profesorado, alumnado y familias de forma implícita en los centros con espacios y tiempos fijos de formación.(Reuniones de tutores/as)
- ✚ Asumir que todas y todos somos responsables de lo que pasa en la sociedad y que con nuestras aportaciones, trabajo y esfuerzo podemos conseguir lo que nos proponemos.

7. Proyecto Forma Joven

Coordinador del Centro: D^a. Carlos Javier Román Punzón

A través del Departamento de Orientación, se ha solicitado la participación en este programa habiendo sido concedido actualmente.

Consiste en una estrategia de promoción de salud que pretende acercarse a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, como es el Centro Escolar, asesorías de información y formación, con posibilidad de ser atendidas por un equipo de profesionales de diferentes sectores para ayudarles a decidir en la elección de las respuestas más saludables etcétera.

La prevención del consumo de sustancias poco saludables y las relacionadas con la educación sexual, son dos ejes temáticos de gran relevancia en este programa.

8. Programa “AulaDjaque”

Coordinadora del Centro: D^a. Maria Luisa García Navarro

El equipo de profesorado participante en el programa “AulaDjaque” en el curso 18/19, es el siguiente:

D. Eduardo Carpintero
D. Miguel Castro
D. Francisco J. Sanz
D^a. Irene Araujo
D. Andrés Moreno
D. Jesús Garfia
D. Rafael Pitarch
D. Enrique L. Machuca
D^a. Inmaculada Urieta
D. Manuel Gijón
D^a. María González
D. Jorge Ruiz
D^a. Rosa Cano
D^a. Rosalía Ramos
D^a. Marisa García

Quince profesores y más de quinientos alumnos dados de alta en este programa educativo, en el que a través de diferentes actividades y desde diversas materias, incorporaremos el ajedrez como una herramienta más en el proceso de aprendizaje. Pensar antes de actuar, respetar al compañero, plantear diversas estrategias,... son algunas de las capacidades que podremos fomentar a través de esta disciplina.

Los grupos participantes son: 1ESO, 3ESO, FP Básica (1º y 2º), 2E-D, 4E-A y dos alumnos de 4E-E.

Se trabajará a lo largo del curso en:

- Refuerzos de Matemáticas y Taller de Matemáticas Recreativas, trabajando las nociones básicas; planteando partidas entre alumnos; juegos de es-

trategia basados en el tablero de ajedrez; resolución de problemas basados en el ajedrez; Solitaire Chess; ...

- En algunas clases de Inglés y Matemáticas se trabajará con material bilingüe.
- En Educación para la Ciudadanía y Valores Éticos, se trabajará una unidad de coeducación a través del ajedrez.
- Se fomentará la participación del alumnado en torneos intercentro.
- Colaboración de expertos en esta disciplina en actividades puntuales a lo largo del curso. Nos hemos puesto en contacto con Sebastián Santaella (Monitor Superior de la Federación Española de Ajedrez) y Miguel Abril (Coordinador de la Escuela de Ajedrez de Estepona); están pendientes de confirmar su posible participación con el centro en alguna actividad. Además, contamos con el privilegio de tener entre nuestro alumnado a la actual campeona de Andalucía en la categoría sub-18; esta alumna está dispuesta a colaborar, como ya lo hizo en curso pasado, en la medida que sus actuales estudios de segundo de bachillerato se lo permitan, así como su participación en torneos de ajedrez (próximamente lo hará en el Mundial sub-18 que se celebrará en Grecia).
- Al menos un día a la semana, uno de los profesores participantes pondrá a disposición del alumnado en el recreo un aula con tableros y juegos de piezas.

En unas ocasiones se trabajará con grupos completos, y en otras, con parte de ellos. Algunas de las actividades serán de forma puntual, y otras, desarrolladas a lo largo del curso.

Se está planificando para que se produzcan solapamientos en grupos, tipo de actividad y tiempo, además de no interferir con otras actividades planteadas en el centro.

Material disponible:

Se va a completar el material actual, y dispondremos de 33 tableros con sus correspondientes juegos de piezas.

Siete de los tableros y sus correspondientes juegos de piezas estarán en la biblioteca, junto con uno de los tableros imantados de 1x1, para aquellos que quieran trabajar en este espacio con refuerzos o grupos pequeños. Además, hay cuatro más en la biblioteca para los alumnos que quieren juzgar en el recreo.

Para los que decidan trabajar en el aula, los restantes 26 tableros y piezas estarán en el armario que hay en Vicedirección.

Espacios disponibles:

Aulas de referencia, biblioteca o A3EF PMAR.

9. Servicio de Transporte Escolar

Actualmente el transporte escolar atiende a todo el alumnado matriculado tanto en ESO (salvo primer curso) como en Bachillerato y Ciclos en las dos zonas de influencia: este y oeste.

10. Programa de Acompañamiento Escolar

Coordinador: D. Jesús Garfia García

1. DESCRIPCIÓN:

El acompañamiento escolar es una actuación dirigida al alumno que, por diferentes motivos, no puede recibir el apoyo suficiente en el seno familiar, con el que se persigue compensar los desfases existentes en los niveles de logro de las competencias básicas, especialmente en las competencias de comunicación lingüística y en razonamiento matemático.

El acompañamiento escolar se concibe como una medida favorecedora del éxito escolar, así como una importante vía para la prevención del absentismo y abandono escolar tempranos.

2. ALUMNADO BENEFICIARIO:

El alumno beneficiario del programa de acompañamiento escolar será aquel que presente dificultades para alcanzar las competencias básicas y que está escolarizado en 1º 2º de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Se priorizará para el desarrollo del programa a aquel alumno con necesidades específicas de apoyo educativo que precise de acciones de carácter compensatorio por proceder de un entorno social desfavorecido.

3. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

La propuesta del alumnado participante canalizará a través del coordinador responsable del programa y podrá ser realizada por los tutores con la autorización previa de las familias. El alumnado que necesite el programa de acompañamiento escolar podrá comenzar a recibir atención educativa en cualquier momento durante el curso escolar en el caso de que existan plazas libres.

4. COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE GRUPOS:

Hasta un máximo de 6 grupos de entre 8 y 10 alumnos. Cada grupo tendrá un profesor responsable del propio centro. El responsable controlará la asistencia diaria del alumnado al programa y solicitará la justificación de las ausencias, así como el trabajo diario del alumno. Entregando al final de cada evaluación, un informe a los padres del aprovechamiento y rendimiento del alumno.

El horario será de tarde y tendrá lugar en dos sesiones de dos horas los martes y jueves de 16:30 a 18.30.

5. OBJETIVOS:

-Concienciar al alumnado de la importancia del estudio y preparación de los contenidos de

- forma diaria y sistemática. Ayudándoles a desarrollar el sentido de la responsabilidad.
- Mejorar en general la competencia lingüística y matemática como base para el resto de las asignaturas.
 - Motivarlos y estimular un clima de estudio favorable, asimismo crear hábitos positivos que favorezcan el gusto por el conocimiento. Llevar a cabo un control semanal del trabajo.
 - Procuraremos utilizar los mismos instrumentos de evaluación, tipos de exámenes, revisión de cuadernos del alumno, preparación de los trabajos de ampliación individual o en grupo que realizan en el aula ordinaria.
 - Intentar mejorar el comportamiento de aquellos alumnos que presentan un comportamiento disruptivo en el aula ordinaria.
 - Fomentar la implicación de los padres en la evolución académica de sus hijos mediante un boletín de evaluación que se le entrega adjunto al boletín ordinario. Dónde se les informa a los progenitores de diferentes aspectos, tales como la asistencia y puntualidad de su hijo o el aprovechamiento de las sesiones del programa.
 - Mejorar la autoestima del alumno que lo necesite, mediante una actitud cordial donde no se le valore exclusivamente por sus notas escolares.
 - Fomento de la lectura entre el alumnado, como una actividad imprescindible para su realización personal y evolución académica.
 - Mejorar su comprensión lectora y oral. Consolidando de este modo, el plan de lectura obligatorio de nuestro centro.
 - Mejorar las capacidades básicas de nuestro alumnado: lectura comprensiva, expresión oral y escrita, ampliación del vocabulario general.
 - Planteamiento y resolución de problemas e interpretación de conjuntos de datos, tablas y gráficas desde todas las áreas curriculares.
 - Valorar y fomentar en el alumnado la utilización del sentido común y del conocimiento informal a la hora de plantear y resolver cuestiones de cualquier índole, tomándolos como base del aprendizaje.
- Estimulando de este modo las capacidades intelectuales, la concentración, la atención y los valores de socialización entre nuestros alumnos.

6.COMPETENCIAS:

Competencias y aprendizajes instrumentales básicos que trabajaremos:

- I. Comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.
- II. Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
- III. Educación en valores- integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.
- IV. Hábito lector: la animación a la lectura será integrada de forma transversal. Para ello se dedicará un tiempo a la lectura de libros y textos adecuados a la edad del alumnado.

7.ACTIVIDADES TIPO:

- Realización de comprensión lectora mediante textos extraídos de los manuales de los propios alumnos.

- Utilizaremos libros de Mitología de diferentes culturas, adaptada al nivel del alumnado.
- Realización de actividades de composición escrita encomendadas en la materia de lengua castellana y literatura.
- Confección de un cuadrante de planificación semanal de estudio y de tareas, que serán revisado periódicamente por el profesor responsable del grupo con el fin de mejorar y hacer más eficiente el estudio del alumno/a.
- Resolución de problemas de aritmética, cálculo de porcentajes.
- Cumplimentación de documentos oficiales como una instancia, reclamación, contrato de trabajo, etc. De forma básica. Haciendo hincapié en el uso de la Lengua, la ortografía y la comprensión escrita.

8.METODOLOGÍA:

Pretendemos aplicado una metodología adaptada a la realidad del alumnado, en su mayoría desmotivado, con graves carencias de base y falta de hábito de estudio.

Aplicaremos estrategias y actividades centradas en el trabajo y el estudio individual, fomentando la creación de expectativas positivas.

Para ello, en estos grupos de la ESO:

- Guiaremos al alumnado en la adquisición de un método de estudio global y eficaz.
- Se le instruirá en las técnicas de trabajo intelectual: subrayado, esquemas, resúmenes, elaboración de trabajos, afrontamiento de exámenes, etc.
- Se le ayudará a confeccionar un horario semanal de estudio equilibrado y personal.
- Se fomentará el esfuerzo y la constancia, así como el gusto por las producciones bien hechas.
- Se ayudará al alumnado a organizar y planificar su trabajo escolar mediante el uso de agendas escolares, organización del trabajo diario.

11. Programa ComunicA

Coordinadora: D^a. M^a del Mar Berlanga Sánchez

El programa “ComunicA” ofrece recursos diseñados principalmente para la mejora de la competencia lingüística del alumnado y para el disfrute de la lectura en el aula. Por otro lado, ofrece la posibilidad de reforzar el desarrollo de otras competencias claves como la competencia digital, aprender a aprender, sociales y cívicas o conciencia y expresiones culturales.

12. Programa Aldea

Coordinador: D. Antonio Martín Zayas

El programa Aldea, Educación Ambiental para la Comunidad Educativa pretende el desarrollo de las competencias del alumnado en materia de Educación Ambiental, mediante la introduc-

ción y desarrollo de contenidos relacionados con el cambio climático, el medio forestal y litoral, la gestión de residuos y su reciclaje, la conservación de la biodiversidad o el conocimiento de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía en el Proyecto de Centro, y en el que el profesorado, partiendo del análisis del entorno y a través de una metodología democrática y participativa en la que el alumnado tiene un papel protagonista en su proceso de enseñanza aprendizaje, enfatiza los aspectos positivos de preservar nuestro medio ambiente.

13. Programa Aula de Cine

Coordinadora: D^a. Natividad Martín González

Se trata de un programa (nivel P3), promovido por la Consejería de Educación, cuyo objetivo fundamental de este primer año será acercar la cultura cinematográfica al alumnado de las distintas edades y trabajar la expresión-comprensión tanto oral como escrita a través del visionado de películas (y documentales) y la creación de guiones cinematográficos.

En el proyecto aulaDcine usaremos los recursos que la Consejería de Educación ofrece en de la red COLABORA@ de este programa; fundamentalmente a través de:

- Producciones audiovisuales andaluzas, para visionarlas en el centro educativo y trabajar con ellas, a través de fichas de trabajo.

- “Otras miradas”(con una selección de películas de distintos países) y Catálogo Filmi (con una selección de películas clásicas)

- Fichas didácticas de las producciones audiovisuales, tutoriales de creación y material de apoyo sobre contenidos relativos al guion técnico-literario y al lenguaje cinematográfico.

OBJETIVOS :

- Promover un mayor conocimiento de la cultura y el lenguaje cinematográficos y audiovisuales.

- Potenciar el pensamiento crítico en el alumnado a través del visionado de películas y documentales.

- Desarrollar la creatividad del alumnado mediante la creación de pequeños guiones cinematográficos.

- Potenciar la lectoescritura, incidiendo en las características del lenguaje oral tales como las diferencias entre los registros coloquial y formal, los textos descriptivos y expositivos.

- Introducir al alumnado en el lenguaje audiovisual, para disfrute , análisis y producción posterior.

- Difundir la cinematografía andaluza y europea con una programación alternativa que normalmente no se exhibe en salas comerciales, favoreciendo la conciencia, el conocimiento y el interés por el patrimonio.

- Desarrollar el trabajo colaborativo mediante el aprendizaje basado en proyectos (ABP), en el que se deba gestionar de forma colectiva tanto el tiempo como la responsabilidad o el desarrollo del trabajo.

PROFESORES PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD :

- M. Carmen Galán Muñoz
- Mercedes Gómez Chacón
- Ascensión Frías Ruiz
- Ana Hidalgo Rodríguez
- Francisco Hinojosa Canovaca
- Inmaculada Nieto Ortega
- Virginia Raya Romero
- Emilia Rodrigo Ortiz
- Natividad Martín González

LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

ACTIVIDADES :

Las actividades que se realizarán serán las siguientes:

- 1) Visionado de películas y documentales del cine andaluz, europeo y de otros países. Nos centraremos fundamentalmente en películas que sean versiones de libros. Se trabajará a con las fichas que se ofrecen junto a las películas. Las actividades se llevarán a cabo dentro de aulas que cuenten con pizarra o cañón de proyección.
- 2) Creación de pequeños guiones cinematográficos. Esta actividad también se realizará dentro del aula.

La temporalización de las actividades será de octubre de 2018 a junio de 2019.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS :

- EXPOSICIONES: Se ha solicitado poder disponer en nuestro centro de la exposición temporal : HISTORIAS FILMADAS.LA LITERATURA ANDALUZA EN EL CINE , que propone un recorrido por la creación literaria andaluza , llevada después al cine. Período solicitado : febrero-marzo de 2019
- TALLERES dentro del horario lectivo. Se han solicitado la participación en diferentes talleres de cine para realizar dentro del centro en horario lectivo. Están pendientes de confirmación.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa se realizará a través de una memoria al final de curso escolar , activada en el Portal Séneca.

14. Programa Proeducar (Motívate, QueDArte y Emocíonate)

Coordinador: D. Enrique Lorenzo Machuca Sánchez

Los programas "Motívate", "QuedArte" y "Emocíonate" pretenden contribuir al establecimiento de medidas educativas para la reducción del abandono temprano de la educación, diseñando mecanismos de apoyo para garantizar la calidad y equidad del sistema educativo.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Desarrollar competencias personales que favorezca la permanencia en el sistema educativo del alumnado en riesgo de abandono de la escolarización.

2. Desarrollar en el alumnado la motivación, el conocimiento de sí mismo, la autoconfianza, la identificación de intereses vocacionales, académicos y profesionales, la toma de decisiones, la madurez emocional, así como adquirir destrezas útiles para la construcción del proyecto de vida para favorecer su permanencia en cualquiera de los itinerarios y ofertas formativas del actual sistema educativo.

3. Favorecer el trabajo cooperativo y el desarrollo de proyectos de expresión artística y lúdica que tengan un carácter motivador para el alumnado que los desarrolla, creando espacios de interacción y aprendizaje que lo favorezcan.

4. Contribuir al desarrollo de estrategias de enseñanza y aprendizaje que conecten con los intereses y motivaciones del alumnado a partir de las actividades realizadas en horario extra-escolar en el marco de este programa.

15. Programa Apréndelo

Coordinadora: D^a Maria José Robles Fernández

Este programa es fruto de la colaboración del Centro con el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona. Cuando un alumno/a pierde el derecho de asistencia a clase, como medida correctiva, los padres pueden solicitar la asistencia de su hijo/a a entidades socioculturales y educativas de la administración local, para la realización de labores de carácter social y cultural que favorezcan la sensibilización y modificación de la conducta, durante el periodo de expulsión.

Del comportamiento y actitud mantenida durante la estancia, se informa al Centro convenientemente.

16. Programa Profundiza

Coordinador: D. Miguel Castro Guerrero.

Se trata de un programa propuesto por la Consejería de Educación, por el cual el alumnado podrá participar desde febrero hasta mayo, en proyectos de investigación en los centros educativos en horario extraescolar que, tomando como centro de interés **elementos del propio currículo**, les permitirán abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave.

El tema que se pretende desarrollar es:

MOSAICOS E IMPRESORAS 3D.

Mediante breves explicaciones se deberán desarrollar las diferentes fases. Habrá momentos de trabajo individual, pero básicamente, se llevará a cabo de manera grupal:

Fase 1: Diseño de mosaicos, en software CAD, atendiendo a la geometría de los mismos.

Fase 2: Exportar los archivos para que puedan ser admitidos por impresora 3d.

Fase 3: Uso básico de una impresora 3d:

Técnicas a tener en cuenta en su montaje.

Calibración de los mecanismos.

Calibración de la extrusión.

Resolución de problemas comunes.

Fase 4: Impresión de piezas de mosaicos. Corrección de errores comunes.

Fase 5: Montaje de los mosaicos a través de las piezas.

Fase 6: Creación de mosaico 'original'.

Fase 6: Exposición de trabajos realizados. Compartir experiencias con la comunidad educativa local.

Alumnado al que va dirigido:

El programa limita el programa a un máximo de 15 alumnos. El proyecto profundiza iría dirigido al alumnado que cursa 3º de la ESO de nuestro centro. En principio han sido preseleccionados los 15 mejores expedientes del año anterior.

E.- BIBLIOTECA ESCOLAR "JULIO PÉREZ SANTANDER"

Responsable: D. Francisco Hinojosa Canovaca

PLAN ANUAL DE TRABAJO: Biblioteca escolar "Julio Pérez Santander" IES

Monterroso de Estepona 2018-2019

Equipo de apoyo: -Barrutia Navarrete, María Lourdes
-Berlanga Sánchez, M^a del Mar
-Cabezas Sánchez, Esther
-Frías Ruiz, Ascensión
-Galán Muñoz, María Carmen
-Hernández Moreno, María del Carmen
-Martín González, Natividad
-Nieto Ortega, M^a Inmaculada
-Raya Romero, Virginia
-Rubiales Pitalua, José Antonio

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

Tras un periodo de varios cursos en los que se ha producido una continuada reducción de los servicios que tradicionalmente venía ofreciendo la biblioteca del centro, podemos congratularnos al constatar que se han vuelto a aumentar el equipo y el número de horas de dedicación de éste a las actividades propias de una biblioteca consolidada como la nuestra. Por otro lado no podemos dejar de lamentar que en el reparto de horas de dedicación a la biblioteca y, en definitiva, en la configuración del equipo siga imperando la provisionalidad. De tal forma que hasta el comienzo del curso, en muchos casos, no puedan concretarse las horas y los integrantes definitivos del equipo de la biblioteca.

Con unos fondos catalogados de más de 15.000 ejemplares y una media de catalogación en estos últimos cursos de unos 250 volúmenes. Además del material enviado por la Consejería y de las suscripciones a publicaciones periódicas, en los últimos cursos se están actualizando los fondos de literatura, de información y referencia, así como también de material audiovisual. En cuanto a los préstamos y consultas la media se acerca a los 3.000 préstamos por curso, una cantidad notable que hace que durante los recreos se produzca una gran aglomeración de alumnado en la sala. Podemos constatar que esta afluencia ha ido en aumento en los últimos cursos debido en gran medida a las actividades de Formación de Usuarios de la Biblioteca y a las de Fomento a la lectura, vinculadas directa o indirectamente con el Plan Lector del centro.

II. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Los objetivos que pretendemos alcanzar en el presente curso escolar son los siguientes:

- Retomar la Formación de Usuarios de la biblioteca, especialmente entre los alumnos del primer ciclo.
- Evaluar el servicio de la biblioteca por medio de análisis y difusión de las estadísticas de préstamos, encuestas al profesorado y al alumnado, y por la revisión periódica por parte del equipo de profesores y profesoras colaboradores del grado de consecución de los objetivos y de desarrollo de las tareas propuestas.
- Colaborar en el desarrollo de proyectos documentales integrados.
- Este curso continuaremos con el desarrollo de entornos informacionales específicos y utilizando las redes sociales para difundir y hacer visible nuestra biblioteca.
- Revisar el uso que se hace durante los recreos de los tableros de ajedrez para asegurar que no interfieran con los restantes servicios que se prestan en la biblioteca.
- Continuar el acondicionamiento del almacén, retirando libros deteriorados o inservibles y reorganizando los que se decidan guardar fuera de la sala de lectura.
- Finalizar la reorganización de los fondos de narrativa juvenil priorizando la clasificación por contenidos sobre la tradicional alfabética a partir del sistema de clasificación universal (CDU).
- Continuar y ampliar el contacto y la colaboración con los responsables de otras bibliotecas escolares.
- Actualizar los fondos de nuestra biblioteca, especialmente los informacionales.
- Utilizar el blog, la web del centro y las redes sociales (Youtube, Facebook, Pinterest, Tweeter, etc.) para difundir información de la biblioteca, o de cualquier otro campo que se considere interesante para la comunidad educativa.
- Diseñar una cartelería reutilizable para la celebración de efemérides.
- Promover la lectura desde el propio centro educativo, creando ambientes propicios para que los alumnos tengan acceso a diversos soportes y géneros de una colección variada, y para que sean capaces de buscar datos, investigar y documentarse de forma autónoma.

III. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA

INTERVENCIONES	RESPONSABLES
Catalogación de ejemplares	- Hernández Moreno, María del Carmen - Galán Muñoz, María Carmen - Hinojosa Canovaca, Francisco (responsable)
Reorganización de la colección y mantenimiento de los fondos	Equipo de biblioteca y responsable
Préstamos recreos Organización y funcionamiento durante los recreos Control de los tableros de ajedrez	- Berlanga Sánchez, M ^a del Mar - Frías Ruiz, Ascensión - Galán Muñoz, María Carmen - Martín González, Natividad - Nieto Ortega, M ^a Inmaculada - Raya Romero, Virginia - Rubiales Pitalua, José Antonio
Seguimiento de préstamos	- Hinojosa Canovaca, Francisco J. - Rubiales Pitalua, José Antonio

Difusión de actividades y recursos a través del blog y las redes sociales	-Barrutia Navarrete, Lourdes junto al responsable
Formación de usuarios	Equipo de biblioteca y responsable
Plan de lectura, efemérides y coordinación con ETCP y DFEIE	-Frias Ruiz, Ascensión -Nieto Ortega, M ^a Inmaculada - Hinojosa Canovaca, Francisco J.
Diseño y ejecución de cartelería y paneles informativos	-Cabezas Sánchez, Esther -Barrutia Navarrete, Lourdes

A. Automatización y organización de los fondos.

-Tareas de expurgo

A lo largo de todo el curso se continuarán realizando tareas de expurgo. Los fondos que apenas circulan, procedentes de distintos departamentos didácticos, se ubicarán en el almacén de la planta baja (zona nueva) dando en la sala prioridad a materiales de probado uso por profesores y alumnos. Ante los problemas de espacio y la acumulación de ejemplares desfasados, deteriorados y de nula utilidad se procederá así mismo a eliminación de algunos fondos.

-Catalogación e informatización de los fondos

Catalogación, registro, sellado, colocación de códigos de barras y tejuelado de nuevos fondos, especialmente las novedades destinadas al tiempo de lectura en las aulas, que hayan sido solicitadas por los departamentos.

- Recolocación de fondos de narrativa juvenil

Se está completando la ordenación de estos ejemplares para hacerlos más accesibles, se prima el criterio temático sobre el alfabético y basado en el sistema de clasificación decimal universal. Para facilitar la localización rápida e intuitiva de los fondos juveniles se han colocado indicadores temáticos tanto en las estanterías como en los mismos ejemplares. Durante el curso se completará también la revisión en Abies de la ubicación actualizada de estos libros.

-Actualización de novedades

Se continuará con la actualización de fondos informativos para el alumnado de ESO y Bachillerato. También se actualizarán los fondos de literatura juvenil de títulos en inglés requeridos tanto por el departamento de inglés como por las demás áreas involucradas en bilingüismo.

Asimismo, durante el curso, se continuará con revisión de las suscripciones a publicaciones periódicas demandadas por los Departamentos de Historia, Física, Biología, Educación Física, Turismo, Matemáticas, etc para proceder a su anulación o renovación según el caso.

B. Criterios para la adquisición de los fondos.

Se tendrán en cuenta las peticiones y solicitudes de renovación cursadas anualmente por los departamentos y ciclos formativos del centro. El procedimiento para solicitar la adquisición de fondos es el que se recoge en el Proyecto de Gestión.

C. Control de préstamos

Este curso mantenemos el proyecto de **implantación de un carné** único del único del alumnado, al menos de 1º de ESO, compatible con su uso en la biblioteca gracias a la mejora del módulo correspondiente de la Intranet y al uso del lector de códigos de barras.

D. Actividades docentes: formación inicial de usuarios y educación en habilidades y estrategias para aprender e informarse:

El primer día de curso se organizan visitas guiadas a la biblioteca para los alumnos de 1º de ESO, allí se les introduce en el uso y funcionamiento de este recurso del centro.

Igualmente durante el segundo trimestre se organizan actividades de formación de usuarios (FUBE) especialmente para el primer ciclo de secundaria y para los primeros de Bachillerato, ya que son los que concentran el mayor número de alumnos nuevos .

E. Mantenimiento y actualización de los ordenadores de gestión y para alumnado en colaboración con el coordinador TIC

IV. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Los servicios que se van ofrecer este curso son los siguientes:

- Lectura, consulta y préstamos individuales durante los recreos.
- Préstamos colectivos para las SDA en los recreos y en las horas de trabajo del equipo de la biblioteca (de segunda a quinta hora incluidas) .
- Acceso al catálogo desde la sala de lectura o desde la página de Intranet.
- Acceso a Internet durante los recreos en función de la disponibilidad.
- Información y asesoramiento sobre materiales y novedades de interés para los miembros de la comunidad educativa.
- Apoyo a los planes y proyectos que se celebran en el centro.
- Organización de actividades de carácter cultural y pedagógico cuyos objetivos son el fomento de la lectura y escritura, así como el desarrollo de la competencia informacional.
- Cooperación con otras bibliotecas y entidades de la zona.
- Difusión a través de las redes sociales de las tareas e información de interés de nuestra biblioteca
- Préstamo de tableros de ajedrez entre el alumnado así como colaboración con las

actividades de los compañeros del programa “AulaDJaque”.

El horario de apertura general en recreos es de 11:15 a 11:45

El resto de horas en que la biblioteca está atendida por algún miembro del equipo queda así:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
2 ^a	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Rubiales Pitalua, José Antonio	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Cabezas Sánchez, Esther	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Barrutia Navarrete, María Lourdes	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hernández Moreno, M^a Del Carmen	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Barrutia Navarrete, María Lourdes
3 ^a	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Nieto Ortega, María Inmaculada	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Raya Romero, Virginia	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Galán Muñoz, María Carmen	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hinojosa Canovaca, Francisco José	Organización y funcionamiento biblioteca centros (No Lectiva) Frías Ruiz, Ascensión
R		E	C	R	EO
4 ^a	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Galán Muñoz, María Carmen	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hinojosa Canovaca, Francisco José	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Berlanga Sánchez, María Del Mar	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hernández Moreno, M^a Del Carmen	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Frías Ruiz, Ascensión
5 ^a	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Raya Romero,	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Martín González,	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Nieto Ortega, María	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hinojosa Canovaca, Francisco José	Organización y funcionamiento biblioteca centro (No Lectiva) Hinojosa Canovaca, Francisco José

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Virginia	Natividad	Inmaculada		

V. MECANISMOS E INSTRUMENTOS PARA LA CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN REFERIDOS A SERVICIOS Y PROGRAMAS ARTICULADOS DESDE LA BIBLIOTECA.

Como no podemos olvidar que la biblioteca escolar tiene también “la función de gestionar la información cultural y curricular.” Y la difusión de esta información ha de hacerse diversificando los medios utilizados a través de canales tradicionales y de la web: tablón de anuncios en el exterior de la biblioteca, sección de la biblioteca en la página del centro, **blog específico** y participación en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, Pinerest, YouTube...

VI. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

Actividades de carácter general

Con carácter general, las actuaciones que se llevarán a cabo desde la biblioteca para contribuir al fomento de la lectura son:

-Formación inicial de usuarios de bibliotecas a lo largo del segundo trimestre.

-Préstamos colectivos a las aulas.

-Selección de materiales para las distintas áreas (a lo largo del curso se irá informando en las reuniones del ETCP y del DFEIE sobre la actualización de recursos, novedades... para su difusión entre las distintas áreas).

-Apoyo a las actividades complementarias y extraescolares programadas por distintos departamentos relacionadas con el fomento de la lectura: teatro, visitas de escritores y presentación de libros, taller de escritura creativa para -y por- alumnos del centro.

-Participación en concursos internos (*XLVIII Certamen Literario M^a Soledad Vázquez Varela*, *XIX Concurso de Redacción Pilar Martínez* y *Concurso Carlos Martín*) y externos como los concursos literarios *Solidaridad en letras*, *Certamen de relatos cortos “Coca-cola”*, *I Torneo de Debate Educativo*, etc.

- **Programas como “Comunica” y AulaDcine.**

La celebración de efemérides y otras actividades de fomento a la lectura sigue la siguiente **temporalización**:

Primer trimestre

-Octubre:

Semana de las Bibliotecas del 22 al 26. Concurso “Callejero literario” a través de las redes sociales.

-Noviembre:

- **Semana del libro de terror y suspense del 29 al 31 de octubre.** Representación teatral, proyección de cortos de terror y exposición de reseñas de libros de terror con imágenes de sus portadas y personajes más reconocibles. Lecturas en inglés en la sala.

-Diciembre:

- Día 16. **Día de la lectura de Andalucía**, ¡*Déjalo todo y lee!*/*Drop everything and read!* Es el lema elegido para que toda la comunidad educativa dedique **el lunes día 17** unos minutos de manera conjunta para la lectura individual.
- **Recital poético del alumnado** del centro en la biblioteca.
- **Presentación de libros por sus autores** a lo largo de la semana.

Segundo trimestre

Enero:

- **Celebración de Sto Tomás de Aquino**. Colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura en la convocatoria del **XIX Concurso de Redacción “Pilar Martínez”**,

Febrero:

- Día 28, **Día de Andalucía**. Colaboración con los diferentes departamentos en la selección de documentación sobre nuestra región, presentación el **viernes día 22** del espacio dedicado a “**Fondo local y regional** “creado con la colaboración de la viuda de Carlos Martín a través del concurso que lleva su nombre.

Marzo:

- Día 6 de marzo, **encuentro con la escritora Marta Sanz** en colaboración con el Ministerio de Educación.
- Día 27, **Día del Teatro**, selección de obras para su utilización como recurso de aula o como préstamo.

Tercer trimestre

Abril:

- **Semana Cultural del 22 a 26**. Entre las actividades previstas el Día 23, **Día del Libro**, celebración con lecturas en la biblioteca, lecturas de una selección de trabajos realizados por el Taller de Creatividad Literaria y la presentación de un libro por determinar.

VII. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS

Desde la biblioteca se ofrecerá apoyo documental a los coordinadores de los distintos planes y proyectos que demanden los servicios de la biblioteca. Se apoyará el **Proyecto Lingüístico del Centro** y especialmente todo lo relativo a la configuración y desarrollo del **Plan Lector** .

VIII. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

Para atender a la diversidad del alumnado del centro, y como se recoge en el Plan de Orientación y Acción tutorial el responsable de la biblioteca, en coordinación con el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo, seleccionará los recursos documentales para que la biblioteca escolar realice la provisión pertinente (adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, de altas capacidades intelectuales, con diversidad funcional y ATAL).

Esta selección de recursos se vinculará al trabajo en el aula y al programa de acompañamiento y refuerzo en horario extraescolar.

IX. COLABORACIONES: Implicación de las familias y colaboración de otros sectores.

La **AMPA** viene colaborando con la biblioteca escolar, con una aportación anual para la

adquisición de obras de temática atractiva, especialmente para los lectores menos asiduos. Asimismo, siempre que se solicita tenemos su colaboración para actividades complementarias y extraescolares relacionadas y con los premios del Certamen literario y del Concurso Carlos Martín.

Durante el pasado iniciamos la **colaboración entre las distintas bibliotecas de la localidad**, preferentemente entre el IES Alborán, Mediterráneo, Monterroso y Puerta del Mar. Se pretende intercambiar información sobre los fondos posibilitando que algunos de ellos puedan prestarse de manera colectiva entre centros. De mismo modo con la Biblioteca Municipal "Padre Manuel" está en marcha la coordinación en lo relativo a la adquisición de nuevos fondos e información sobre los existentes de cara a su utilización por los alumnos.

F. INFORME DE SECRETARÍA

Las actuaciones a realizar en nuestro Centro se concentran en gran medida en la parte anti-gua del mismo, debido a que las instalaciones se encuentran en peor estado. Se deben llevar a cabo numerosas reparaciones de pequeña envergadura, que en algunos casos tienen cierta complejidad y coste. Los elementos que más se deterioran son las puertas y las ventanas. El edificio nuevo no requiere de grandes obras, pero sí demanda un mantenimiento continuo. La reparación de las averías y el mantenimiento de instalaciones condiciona en gran parte la planificación económica del Centro.

Principales actuaciones realizadas en el curso 2017-18:

- Revisión y ensayo del Grupo Electrógeno.
- Revisión y ensayo del Equipo de Presión de agua sanitaria.
- Revisión y ensayo del Equipo de Presión Contra-incendios.
- Revisión y ensayo del Sistema de Alarma Contra-incendios.
- Se ha reemplazado el cuadro eléctrico del grupo generador del Sistema Contra-incendios debido a una avería grave.
- Revisión del ascensor.
- Revisión de extintores.
- Revisión y limpieza de tejados y de sumideros de zonas exteriores.
- Reparación de goteras de tejados: edificio de dos plantas (zona de los 3º ESO), zona de los departamentos, Aula de Música, escalera del edificio de los 4º ESO y Aula Magna. Se han reparado las goteras y se ha reemplazado muchas tejas

rotas.

- Limpieza de cristales de ventanas.
- Pintura de aulas.
- Pintado del muro exterior del Centro.
- Reparaciones varias de fontanería (cisternas, grifos, inodoros, atascos, pequeña fugas o filtraciones, etc.)
- Reparaciones varias de electricidad y adecuación eléctrica del Taller TIC 2 para la conexión de ordenadores. Se ha realizado la instalación eléctrica necesaria para alimentar los ordenadores de la zona central del Taller TIC 2.
- Reparaciones de albañilería en aulas y zonas comunes (humedades y azulejos rotos).
- Reparaciones varias en las puertas de las aulas (cerrajería, carpintería y cristalería).
- Adquisición de fondos para la Biblioteca.
- Adquisición de mobiliario para la Ludoteca.
- Se ha reemplazado la puerta que comunica el ARI con la Ludoteca por una de mayor anchura, para posibilitar el acceso de personas en silla de ruedas, ya que la rampa de acceso está en el ARI.
- Adquisición de mobiliario para aulas y departamentos.
- Arreglo de tabloneros de anuncios de las aulas.
- Mantenimiento de los recursos TIC de las aulas: Proyector, Pizarras Digitales Interactivas (PDI) y de Soluciones Digitales Integradas (SDI).
- Se han adquirido 10 equipos nuevos de sobremesa para el Taller TIC 2.
- Mejora de la red WIFI ANDARED.
- Instalación de aire acondicionado en el Almacén TIC.
- Trabajos de jardinería varios.

- Desbrozado y saneado del jardín colindante con el Auditorio Felipe VI en la zona del edificio de los Bachilleratos.
- Mantenimiento del Archivo de Administración y de Secretaría.
- Mantenimiento de Almacenes del Centro.
- Construcción de losa de hormigón armado a la entrada del Centro para colocar caseta de control de acceso al Centro. Se ha tenido que modificar tuberías de agua y prever la instalación eléctrica.
- Se han realizado catas en el porche para localizar el origen de unas humedades que aparecieron en julio. Las catas no localizaron ninguna avería y las humedades remitieron.
- Se ha colocado una lona de 3 metros de altura a lo largo de la valla exterior de dos pistas deportivas para crear zonas de sombra durante las primeras horas de la mañana.
- Adquisición de una mesa de mezclas y de su etapa amplificadora para el Aula Magna. Además, se han comprado de dos juegos de micrófonos (2 de mano y 2 de diadema).

Principales actuaciones previstas para el curso 2018-19:

1. Revisar y ensayar el Grupo Electrógeno (Julio 2019).
2. Revisar y ensayar el Equipo de Presión Contra-incendios (Julio 2019)
3. Revisar y ensayar el Equipo de Presión de agua sanitaria. (Julio 2019)
4. Revisar y ensayar el Sistema de Alarma Contra-incendios. (Enero 2019)
5. Revisar y ensayar el Sistema de Alarma de Seguridad. (Octubre 2018)
6. Revisar el ascensor.
7. Revisar los extintores y actualizar la señalización (septiembre 2018)
8. Revisar y limpiar tejados (Julio 2019).
9. Revisar y limpiar sumideros de las zonas exteriores (Julio 2019).
10. Limpiar cristales de las ventanas (Enero y Julio 2019).
11. Pintar las aulas más deterioradas.
12. Reparar las puertas de las aulas (cerrajería, carpintería y cristalería).
13. Renovar la grifería y sanitarios averiados de los aseos.
14. Reemplazar las ventanas de hierro del edificio antiguo por ventanas de aluminio (gradualmente a lo largo de los próximos años).
15. Adquirir cierres ligeros para las ventanas del Aula de Música.
16. Renovar el mobiliario deteriorado (mesas, sillas, pizarras, estanterías, paneles y armarios).
17. Adquirir material para la Biblioteca, Ciclos Formativos, Laboratorios, Taller de Tecnología, Taller de Cerámica, Aulas de Dibujo y Educación Física.
18. Mantener los recursos TIC de las aulas: Proyector, Pizarras Digitales Interactivas (PDI) y de Soluciones Digitales Integradas (SDI).
19. Mejorar los ordenadores de las aulas TIC.
20. Mejorar la conectividad a la red de los equipos de las aulas TIC.

21. Adecuar el almacén de la Biblioteca.
22. Mantenimiento de los almacenes del Centro.
23. Crear zonas de sombra en las pistas deportivas exteriores.
24. Establecer puntos limpios para reciclaje de residuos.
25. Cubrir las ventanas del gimnasio con lonas para evitar la entrada de polvo y de agua.
26. Colocar una red para evitar balones en el tejado del Aula Magna.
27. Instalar un ordenador para el profesorado en todas las aulas y mejorar el cableado de la caja de conexiones al ordenador.
28. Colocar una caseta de control de acceso en la entrada del Centro.
29. Colocar una destructora de documentos en la Sala de Profesorado.
30. Instalar un proyector fijo, una pantalla de proyección y unos altavoces en la Biblioteca.
31. Instalar altavoces fijos en las aulas que no tengan.
32. Mejora del sistema de audio del Aula Magna: revisión del cableado y adquisición de dos altavoces monitores para el escenario.

G. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tipos de actividades según nuestro ROF

- **Las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS** son las que se realizan en el horario escolar y dentro de las instalaciones del Centro

Deben organizarse para grupos completos y son de obligada participación para todos. Si la actividad exige salir del Instituto los menores de edad deberán tener la correspondiente autorización de sus padres o tutores legales.

Al tratarse de actividades realizadas durante horario lectivo y obligatorias, el profesorado que tenga clase con los grupos afectados, debe estar con su grupo durante la hora lectiva en la que se realiza la actividad, acompañándolos y procurando el normal desarrollo.

A veces surgen también actividades complementarias que se realizan fuera del Centro y en las que participan grupos completos. En estas actividades, el profesorado organizador debe solicitar autorización a las familias para que el alumnado salga del Centro. Asimismo, el profesorado afectado que queda liberado de clase pasará a formar parte del grupo de profesores de guardia.

- **Las ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** son las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno, a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Se realizarán fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario, no forman parte del proceso de evaluación y será imprescindible, como en las anteriores la autorización para los menores de edad.

- **Las ACTIVIDADES MIXTAS o ESPECIALES** son aquellas que por sus características no

pueden clasificarse como complementarias ni como extraescolares, ya que el alumnado que la realiza procede de varios grupos, no completos, y se realizan en parte del horario lectivo. Son de carácter voluntario. En primer lugar, la desarrollarán los grupos que reciban la enseñanza de la materia que propone la actividad. Los alumnos que no participen en la actividad asistirán a clase durante la celebración de aquella. Para su realización, será necesaria la participación de un mínimo de alumnos igual a la mitad más uno de los componentes del grupo. Los menores deberán aportar una autorización de sus padres o tutores.

En aquellas actividades mixtas o especiales que no participe la totalidad del alumnado de un grupo, los profesores organizadores deberán comunicar en la Jefatura de Estudios, antes de la cuarta hora del día previo a la realización de la actividad, los alumnos de cada grupo que no participan en la misma, y que, según recoge el ROF, tienen obligación de asistir al Centro. La Jefatura de Estudios determinará la conveniencia o no de reagrupar a dicho alumnado y confeccionará un horario específico para dichos reagrupamientos. Los profesores que, como consecuencia, queden liberados de clase, colaborarán con el profesorado de guardia de pasillo.

Las características concretas de cada actividad pueden consultarse en la web del Centro. Algunas de las fechas son indicativas, estando sujetas a posibles variaciones.

El Departamento de Educación Física aprovechará las posibilidades que ofrece el entorno próximo para impartir determinados contenidos en las pistas polideportivas del Complejo Santo Tomás de Aquino, el Campo de Fútbol "San Fernando", o bien, en las instalaciones anexas al Campo de fútbol "Muñoz Pérez".

Con respecto al acto de graduación que tendrá lugar al final de curso, se estima conveniente que la participación en el mismo se centre exclusivamente en el alumnado que alcanza la titulación, evitando la de aquellos otros que cuenten con materias pendientes, como medio de reconocimiento por parte de la Comunidad Educativa a la labor desempeñada a lo largo del año académico.

El listado de actividades complementarias y extraescolares programadas hasta la fecha del día de aprobación del Programa de Actuación es el siguiente:

2018-09-21	Día Mundial del Alzheimer	2S-A;	Septiembre
2018-09-27	Visita a Málaga en el día mundial del turismo	1T-A; 2T-A;	Septiembre
2018-10-19	Charla técnico del CADA "Talento Emprendedor"	2T-A;	Octubre
2018-10-19	Charla técnico del CADA "Talento Emprendedor"	2FPB-A;	Octubre
2018-10-24	Taller de Preparación de la Olimpiada Matemática Thales	2E-A; 2E-B; 2E-G;	Octubre
2018-10-25	TALLER RECICLADO	1E-B; 3E-F;	Octubre
2018-10-25	Talleres de Prevención del VIH		Octubre
2018-10-26	Análisis de los Recursos Turísticos de Estepona	1T-A;	Octubre
2018-10-26	Prácticas de guía turístico	2T-A;	Octubre
2018-10-29	Taller Prevención VIHS	4E-C;	Octubre
2018-10-30	Taller de Memoria	4E-B;	Octubre
2018-10-30	Taller Andalucía Lab sobre innovación turística.	2T-A;	Octubre

2018-10-31	Visita al Museo Paleontológico de Estepona	1E-C; 1E-I;	Octubre
2018-10-31	Taller de Prevención de VIH	4E-D;	Octubre
2018-10-31	Taller Prevención VIH	4E-A;	Octubre
2018-10-31	Taller Prevención VIH	4E-B;	Octubre
2018-10-31	Iniciación al rugby	2E-H;	Octubre
2018-11-05	Taller de Memoria	4E-A;	Noviembre
2018-11-06	Taller de Memoria	4E-C;	Noviembre
2018-11-06	Talleres de Prevención del VIH	4E-E;	Noviembre
2018-11-07	Taller de Memoria	4E-D;	Noviembre
2018-11-07	Taller de Memoria	4E-E;	Noviembre
2018-11-07	Cambio climático y bosque mediterráneo	1E-C;	Noviembre
2018-11-08	Reunión Programa Aldea		Noviembre
2018-11-09	Visita a Corominas y Pedregales	1T-A; 2T-A;	Noviembre
2018-11-12	Visita a Marriott's Playa Andaluza	1T-A; 2T-A;	Noviembre
2018-11-13	Talleres para la reducción del absentismo escolar	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F;	Noviembre
2018-11-14	Teatro: Entremeses, de Cervantes, en Málaga	3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F;	Noviembre
2018-11-14	Día de la Diabetes (Proyecto "Alimentación Saludable")		Noviembre
2018-11-15	Senderismo escolar	1E-A; 1E-H;	Noviembre
2018-11-15	Visita a la Alhambra	2B-A; 2B-B; 2B-D; 2B-E;	Noviembre
2018-11-16	Día del flamenco	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Noviembre
2018-11-19	Exámenes de inglés pendiente	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Noviembre
2018-11-19	Iniciación al rugby	2E-A; 2E-B;	Noviembre
2018-11-19	Iniciación al rugby	2E-E;	Noviembre
2018-11-19	Iniciación al rugby	3E-C;	Noviembre
2018-11-20	Iniciación al rugby	2E-G; 3E-B;	Noviembre
2018-11-20	Iniciación al rugby	2E-D;	Noviembre
2018-11-20	Iniciación al rugby	2E-F; 3E-D;	Noviembre
2018-11-20	Iniciación al rugby	2E-H;	Noviembre
2018-11-20	Iniciación al rugby	2E-C; 3E-F;	Noviembre
2018-11-20	Charla sobre Cultura Anglosajona	1B-A; 2B-A;	Noviembre
2018-11-20	Charla sobre Cultura Anglosajona	1B-B; 1B-C;	Noviembre

2018-11-20	Charla sobre Cultura Anglosajona	1B-D; 1B-E;	Noviembre
2018-11-21	museo de belenes y reserva de aves de Fuente Piedra	4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-E;	Noviembre
2018-11-21	Día de flamenco II	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I;	Noviembre
2018-11-21	Iniciación al rugby	2E-E;	Noviembre
2018-11-21	Iniciación al rugby	3E-A; 3E-E;	Noviembre
2018-11-21	Día del flamenco II		Noviembre
2018-11-22	RUTA DE SENDERISMO SIERRA BERMEJA	1E-F; 1E-G;	Noviembre
2018-11-22	Iniciación al rugby	2E-F; 2E-G; 3E-B;	Noviembre
2018-11-22	Iniciación al rugby	2E-A;	Noviembre
2018-11-22	Iniciación al rugby	2E-B; 3E-F;	Noviembre
2018-11-22	Iniciación al rugby	3E-C; 3E-D;	Noviembre
2018-11-23	Iniciación al rugby	3E-E;	Noviembre
2018-11-23	Iniciación al rugby	2E-C; 3E-A;	Noviembre
2018-11-23	Iniciación al rugby	2E-D;	Noviembre
2018-11-23	Sesión formativa ajedrez impartida por D. Miguel Abril	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I;	Noviembre
2018-11-26	Primer Examen de Pendientes atematicas 1º Bachillerato	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Noviembre
2018-11-26	Iniciación al rugby	2E-E;	Noviembre
2018-11-26	Iniciación al rugby	2E-A; 2E-B;	Noviembre
2018-11-26	Iniciación al rugby	3E-C;	Noviembre
2018-11-27	Teatro Cánovas: Donde hay agravios, no hay celos.	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E;	Noviembre
2018-11-27	Iniciación al rugby	2E-F; 3E-D;	Noviembre
2018-11-27	Iniciación al rugby	2E-D;	Noviembre
2018-11-27	Iniciación al rugby	2E-G; 3E-B;	Noviembre
2018-11-27	Iniciación al rugby	2E-C; 3E-F;	Noviembre
2018-11-28	Iniciación al rugby	2E-E;	Noviembre
2018-11-28	Iniciación al rugby	3E-A; 3E-E;	Noviembre
2018-11-28	Iniciación al rugby	2E-H;	Noviembre
2018-11-29	Iniciación al rugby	2E-F; 2E-G; 3E-B;	Noviembre
2018-11-29	Iniciación al rugby	2E-A;	Noviembre
2018-11-29	Iniciación al rugby	2E-B; 3E-F;	Noviembre
2018-11-29	Iniciación al rugby	3E-C; 3E-D;	Noviembre
2018-11-30	Iniciación al rugby	3E-E;	Noviembre
2018-11-30	Iniciación al rugby	3E-A;	Noviembre
2018-11-30	Cybercamp	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Noviembre
2018-12-03	Día de la Diversidad Funcional	1S-A; 2S-A; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Diciembre

2018-12-05	1er. EXAMEN PENDIENTES ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Diciembre
2018-12-17	Charla sobre el deporte como medio de superación.	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Diciembre
2018-12-17	Construyendo soluciones para un Mundo Solidario	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 1FPB-A; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Diciembre
2018-12-17	Día de la lectura en Andalucía. Encuentro literario.		Diciembre
2018-12-18	Sierra Nevada.	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E; 2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Diciembre
2018-12-21	Visita al Centro Deportivo Las Mesas.	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Diciembre
2019-01-15	DÓLMENES DE ANTEQUERA	1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I;	Enero
2019-01-15	Inmersión lingüística en inglés	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D;	Enero
2019-01-16	Senderismo escolar	1E-C; 1E-I;	Enero
2019-01-17	Teatro. Ricardo Frazer: R2D2 y el caballero de la triste figura.	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Enero
2019-01-21	Planificación y organización de actividades deportivas con personas con diversidad funcional	2B-B; 2B-E;	Enero
2019-01-28	Somos el cambio que queremos ver en el mundo.	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 1FPB-A; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 2FPB-A; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Enero
2019-01-28	XIX Concurso de Redacción "Pilar Martínez"	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E; 2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Enero
2019-02-04	Segundo Examen de Pendientes matemáticas 1º Bachillerato	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Febrero
2019-02-06	Charla sobre primeros auxilios por la Escuela de Socorrismo Profesional.	4E-A; 4E-B;	Febrero
2019-02-06	Charla sobre primeros auxilios de la Escuela de Socorrismo Profesional.	4E-E;	Febrero
2019-02-11	Seguimos las Huellas de la Mujer en la Ciencia	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 1FPB-A; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E;	Febrero

		2E-F; 2E-G; 2E-H; 2FPB-A; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E; 1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 2E-A; 2E-	
2019-02-15	IX TORNEO DE MATEMÁTICAS RECREATIVAS	B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Febrero
2019-02-18	Reguemos las raíces de nuestra Andalucía.	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 1FPB-A; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 2FPB-A; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Febrero
2019-02-19	Encuentro Literario		Febrero
2019-02-20	Ruta de senderismo	1E-D; 1E-E;	Febrero
2019-02-21	Viaje final de etapa para 4º de ESO y 2º de FPB	2FPB-A; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Febrero
2019-02-21	Viaje final de etapa para 2º de Bachillerato	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Febrero
2019-03-04	Planificación y elaboración de actividades deportivas con personas con diversidad funcional.	2B-B; 2B-E;	Marzo
2019-03-05	Teatro en Málaga: Tres sombreros de copa, de Miguel Mihura	3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Marzo
2019-03-06	Encuentro Literario	1B-A; 1B-E; 2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Marzo
2019-03-06	Senderismo por sierra bermeja	1E-B; 3E-F;	Marzo
2019-03-09	Participación en la Fase Provincial de la Olimpiada Matemáticas Thales	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Marzo
2019-03-13	Círculo arbóreo en Amazonia Marbella.	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Marzo
2019-03-20	2º EXAMEN PENDIENTES ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Marzo
2019-03-21	Orientación deportiva	3E-A; 3E-B; 3E-D;	Marzo
2019-03-23	Fase provincial del 59º Concurso "Jóvenes talentos de relato corto". Coca Cola	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Marzo
2019-04-05	Día Internacional del Deporte y la Actividad Física.	1B-A; 1B-B; 1B-C; 1B-D; 1B-E; 1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 2E-A; 2E- B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G;	Abril

		2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	
2019-04-08	Tercer Examen de Pendientes matemáticas 1º Bachillerato	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Abril
2019-04-10	TRINITY EXAMS		Abril
2019-04-22	V Semana de la Creatividad: La creatividad en estado puro	1E-A; 1E-B; 1E-C; 1E-D; 1E-E; 1E-F; 1E-G; 1E-H; 1E-I; 2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 2FPB-A; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Abril
2019-04-23	Celebración Día del Libro		Abril
2019-04-24	Salida urbana en bicicleta.	2E-A; 2E-B; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H;	Abril
2019-04-25	Orientación deportiva	3E-C; 3E-E; 3E-F;	Abril
2019-04-29	Examen Final de Pendientes matemáticas 1º Bachillerato	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Abril
2019-05-06	Proyecto interdisciplinar "Teatro Social"		Mayo
2019-05-08	visita centros religiosos	3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F;	Mayo
2019-05-08	Senderismo y actividades náuticas.	4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Mayo
2019-05-17	Examen Final de Pendientes matemáticas ESO	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Mayo
2019-05-23	CHARLA-COLOQUIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y LA DELINCUENCIA	2FPB-A; 2S-A; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Mayo
2019-05-24	Olimpiada Económica		Mayo
2019-05-29	3er. EXAMEN DE PENDIENTES ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA	2E-A; 2E-B; 2E-C; 2E-D; 2E-E; 2E-F; 2E-G; 2E-H; 3E-A; 3E-B; 3E-C; 3E-D; 3E-E; 3E-F; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Mayo
2019-05-31	CENA DE DESPEDIDA DEL ALUMNADO DE 2º DE BACHILLERATO	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E;	Mayo
2019-06-20	ACTO ACADÉMICO DE FIN DE CURSO: CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE BACHILLERATO Y CCFE	2B-A; 2B-B; 2B-C; 2B-D; 2B-E; 2S-A; 2T-A;	Junio
2019-06-25	ACTO ACADÉMICO DE FIN DE CURSO: CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE 4º DE ESO Y	2FPB-A; 4E-A; 4E-B; 4E-C; 4E-D; 4E-E;	Junio

Se procurará distribuir las actividades durante el primer y segundo trimestre en mayor medida, dejando el último lo más liviano posible, especialmente en Bachillerato, dada la importancia del periodo en la consecución de los temarios y el proceso de evaluación.

H.- PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Las funciones y objetivos del Departamento FEIE que se encuentran desarrolladas en los apartados **K** (Plan de Formación del Profesorado) y **N** (Procedimientos de evaluación interna) del Proyecto Educativo del Centro.

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, contribuyendo a la mejora de la competencia profesional de los docentes y, en consecuencia, al desarrollo de una enseñanza de calidad. Las actuaciones de formación persiguen la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente.

En el Decreto 93/2013, donde se regula la formación Permanente del Profesorado se establece que el centro es la unidad básica de cambio, innovación y mejora, que debe convertirse en el espacio, por excelencia, de formación del profesorado, a través de un trabajo cooperativo, integrado, diversificado y en equipo.

Dentro de la formación que reciben los profesores del IES Monterroso, existe una **organizada por el centro** a principio de curso, que está destinada:

- Por un lado, al profesorado de reciente incorporación que recibe formación sobre el uso de la intranet (impartida por el coordinador TIC: D. Miguel Ángel García) y sobre el funcionamiento del centro en general y de la convivencia (impartida por el Jefe de Estudios D. Juan Serrano y por la Jefa del Dpto. de Orientación D^a. M^aJosé Robles).
- Por otro lado, el profesorado que gestionará el Aula de Reflexión Intensiva, también recibe una formación específica impartida por la Jefa del Dpto. de Orientación D^a. M^aJosé Robles.

Asimismo, en coordinación con nuestra asesora del CEP, doña Lidia Martín, hemos detectado la necesidad de formación en Evaluación por Competencias, y se está organizando una **Formación en Centro** donde participarán 40 profesores del IES Monterroso. La temporalización de la misma, a fecha de hoy, están aún por concretar.

Por otro lado, este curso 18/19 se ha formado en nuestro centro **un Grupo de Trabajo** que es una continuación del ya organizado el curso anterior, llamado:

-**"Alimentación sana"** (cuya coordinadora es la profesora D^a. Lydia del Río).

Finalmente, cinco profesores están asistiendo presencialmente al curso-taller organizado por el CEP Marbella-Coín **"4 Claves para aterrizar con las competencias clave"**.

Y otros tantos profesores se hayan actualmente inscritos en el curso **"Cuaderno del profesorado en Séneca e iSéneca"** que se impartirá en el IES Mar de Alborán en enero.

I. MODIFICACIONES DEL PLAN DE CENTRO

Las modificaciones se han realizado teniendo en cuenta la normativa de reciente publicación y que afecta al Plan de Centro.

De esta forma, el apartado "a) Introducción y Normativa", se ha actualizado al presente curso escolar.

Del Proyecto Educativo se modifican los siguientes apartados:

Introducción: Legislación Básica

Contexto

c. Contenidos curriculares

e. Procedimientos y Criterios de Evaluación, promoción y titulación del alumnado

f. Atención a la Diversidad

o. Optativas y Opcionales

s1. Asignación de enseñanzas

s2. Criterios para la elaboración de los horarios

Del ROF, se actualiza el apartado 3.2 sobre transparencia.

El Plan de Acción Tutorial, Bilingüismo y TIC se actualizan anualmente.

J. ITINERARIOS LECTORES

Todas las programaciones recogen el tratamiento de la lectura y la escritura teniendo en cuenta lo dictado por las Instrucciones de 24 de julio de 2013 por la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Dicha normativa establece la necesidad de crear itinerarios lectores con el fin de fomentar el hábito de la lectura entre el alumnado y las familias.

En el Centro, el fomento de la lectura se hace a través del itinerario lector propio del Departamento de Lengua así como del establecido por el ETCP a través de las áreas de competencias, que tendrán un marcado carácter interdisciplinar.

Las áreas de competencias científico-tecnológica, socio-lingüística y cultural y artística establecerán una serie de núcleos temáticos por trimestre y nivel, con el fin de que cada uno de los Departamentos seleccionen los textos correspondientes y los apliquen directamente.

Se procurará que la naturaleza de los textos sea variada y breve.

K. - ACTUACIONES PREVISTAS DE LA A.M.P.A “BACCALAUREATUS”

La AMPA del Centro mantendrá la colaboración con el Instituto en todas las actividades relacionadas con la misma: apoyo a actividades, control del funcionamiento del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar y demandas a las Administraciones para la mejora de la organización y funcionamiento del Instituto.

La Presidenta de la asociación es D^a Amparo Martín Gómez, y hasta la fecha, es la misma persona la que ostenta la representación en el Consejo Escolar.

El horario de atención a familias y alumnado se ha modificado ampliándose a los jueves de 10:30 a 13:00 horas y, también, los lunes por la tarde de las 17:00 a las 19:00 horas.

Las actuaciones en las que ha colaborado el AMPA o bien, que pretenden llevar a cabo, siempre y cuando haya presupuesto suficiente, son las siguientes:

- Colaboración en la preparación y entrega de libros de texto al inicio del curso.
- Colaboración activa en la campaña de productos navideños (entrega de catálogos, recogida de pedidos y su tramitación, entrega de pedidos y pago de los productos) para la ayuda al viaje de fin de curso de los alumnos de 4º E.S.O., 2º BACHILLERATO, Ciclos Formativos, etc.
- Pago y colaboración del desayuno Andaluz.
- Colaboración económica a los distintos departamentos, tras el estudio de las solicitudes presentadas ante esta Asociación.
- Aportación económica al Centro, dentro de los recursos de la Asociación.
- Continuar con la captación de patrocinadores para las agendas del curso 2019-2020.
- Atender a los padres, tanto si son socios como si no lo son, ante cualquier consulta que se nos pueda formular.
- Participar en el Consejo Escolar mediante la persona elegida por la junta directiva de esta Asociación.
- Solicitar si procede a los diferentes organismos gubernamentales sobre cualquier necesidad del Centro.
- Informar a los soci@s por los medios de los que disponemos, sobre las distintas actuaciones que se vayan a llevar a cabo durante el curso.
- Regalar a los socios tantas agendas como hij@s tengan estudiando en el centro.
- Regalar a los socios de 4º E.S.O. y fin de Ciclo Formativo fotografía grupal de la clase.
- Colaborar económicamente en las Orlas de 2º BACHILLERATO a los socios.
- Regalar a todos los graduados en E.S.O., CICLOS FORMATIVOS Y BACHILLERATOS, las bandas.
- Colaborar con el Centro en la Gala de Graduación.
- Seguir trabajando para conseguir un mayor número de socios y de esta manera poder realizar mayor aportaciones al Centro.
- Comunicar y consultar al Centro cualquier actuación o decisión que tome esta Asociación durante el curso.

L. - EFEMÉRIDES RELEVANTES

Se muestra el calendario elaborado por el DFEIE, que da a conocer un conjunto de días y eventos de interés común para los cuales, se organizarán actividades conmemorativas. Se trata de un documento “vivo” y de actualización continua que en la fecha de elaboración del PAC, recoge las siguientes propuestas.

En la medida en que se acerquen las fechas, se irá concretando aún más.

Son las siguientes:

EFEMÉRIDES	Actividades curso 18/19	Actividades curso 17/18	Actividades curso 16/17	Otras actividades realizadas en cursos anteriores
SEPTIEMBRE 21: Día Internacional de la Paz				
OCTUBRE 23-27: Semana de las Bibliotecas Escolares		BIBLIOTECA- -Actividades en la biblioteca de formación de usuario (FUBE) para 1º ESO		
OCTUBRE 31: Halloween- Víspera de todos los santos (Semana del terror)	BIBLIOTECA- LENGUA CASTELLANA- TEATRO: -Exposición reseñas obras literarias clásicas de terror. -“Dramatización de fragmentos de obras de terror” INGLÉS (2ºESO) -Actividades relacionadas con Halloween: lectura de textos, -Con 3ºESO se creará al lado de copistería un cementerio con lápidas de personajes históricos. TECNOLOGÍA (2ºESO) -Estructuras de cartón con forma de esqueletos. TIC (2ºESO) -Con procesadores de texto confeccionar libros con forma de ataúd/murciélagos con recetas, anécdotas, etc. MATEMÁTICAS -Números vampiro FRANCÉS (2º ESO) Trabajarán el léxico y bande d'annonce du film <i>L'étrange Noël</i> de Jacques Lantern. Canciones de Halloween. PLÁSTICA Octaedros-araña (para colgar y decorar)	BIBLIOTECA- LENGUA CASTELLANA: -Exposición reseñas obras literarias clásicas de terror. -“Dramatización de fragmentos de obras de terror” INGLÉS -Actividades relacionadas con Halloween: -Concurso de repostería entre los alumnos de la ESO. Previamente, los alumnos buscarían la receta y la escribirían en inglés y, en grupos, se grabarían en vídeo explicando la elaboración.	BIBLIOTECA- LENGUA CASTELLANA: -“Dramatización de fragmentos de obras de terror” INGLÉS -Actividades relacionadas con Halloween	
NOVIEMBRE	PLÁSTICA + BIOLOGÍA:			

<p>14: Día Mundial de la Diabetes</p> <p>“Proyecto Alimentación Saludable”</p>	<p>Mural y Exposición “El azúcar oculto”</p> <p>TIC (4ºESO)</p> <p>-Nubes TAGS con palabras y formas relacionadas con alimentos.</p> <p>TODOS (3ª hora)</p> <p>-Documental “Adictos al azúcar”</p>			
<p>16: Día Intl. Del Flamenco</p>	<p>MÚSICA</p> <p>-Actuación Dani Casares (14 nov. 1º ESO) y Chico Fargas (16 nov. 2ºESO <u>PENDIENTE CONFIRMAR</u>) y actividad didáctica.</p> <p>LENGUA CASTELLANA:</p> <p>-Lectura/Recitación del “Romancero gitano”</p> <p>CICLO SUPERIOR TURISMO (2º)</p> <p>-Vídeo montaje elementos clave del Flamenco (baile, cante y toque) como Patrimonio Cultural de la Humanidad.</p> <p>-Photocall</p>	<p>MÚSICA</p> <p>-Actuación Chico Fargas y actividad didáctica.</p>	<p>MÚSICA</p> <p>-Actuación alumnos (bailes, cantes, toques de diferentes palos)</p> <p>-Mural</p>	
<p>25: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer</p>		<p>COEDUCACIÓN</p> <p>-Cartel “Sin consentimiento es violación”</p> <p>-Difusión de la app.: “Relación sana” y</p>	<p>ORIENTACIÓN:</p> <p>Dossier de actividades:</p> <p>-El lenguaje coeducativo.</p> <p>-La construcción de una vida.</p> <p>-Análisis de juguetes.</p> <p>-Visionado de vídeos como “El maltrato sutil”</p> <p>-Textos como “Un bofetón a tiempo” de Carlos Glez.</p> <p>COEDUCACIÓN</p>	

		<p>“Libres”</p> <p>-Lectura cómic: “Pillada por ti” (30 ejemplares)</p> <p>-Concurso de carteles del Ayto.</p>	<p>-Cartel “Primeros signos del maltrato”</p> <p>-Difusión de la app.: “Relación sana” y “Libres”</p> <p>-Lectura cómic: “Pillada por ti” (30 ejemplares)</p> <p>-Concurso de carteles del Ayto.</p> <p>CICLO SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</p> <p>-Acto conmemorativo y lanzamiento farolillos voladores (en playa La Rada)</p>	
<p>DICIEMBRE</p> <p>3: Día Intl. de la Diversidad Funcional</p>		<p>EDUCACIÓN FÍSICA Y CICLO FORMATIVO DE ATPSD</p> <p>-Charla-coloquio sobre deporte adaptado.</p> <p>-Gymkana sobre Diversidad Funcional y deporte adaptado.</p> <p>-Actividades de reflexión sobre las experiencias vividas.</p>	<p>CICLO SERV. SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD</p> <p>-Gymkana sobre discapacidad</p> <p>-Actividades de reflexión sobre las experiencias vividas.</p>	<p>ORIENTACIÓN:</p> <p>-Visionado de cortos como “El cazo de Lorenzo” o “Cuerdas”</p>
<p>6: Día de la Constitución Española</p>		<p>FILOSOFÍA</p> <p>-En ESO y Bachillerato: Lectura y comentario de artículos de la Constitución relativos a los derechos fundamentales. Discusión sobre la importancia de recoger estos artículos en una ley fundamental.</p> <p>-En Bachillerato (1ºy2º): Raíces históricas de la idea de una constitución democrática como cimientamiento de una</p>	<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA:</p> <p>-Charla alcalde sobre la Constitución (2º Bach.)</p> <p>-Exposición trabajos alumnado</p> <p>-Exposición de un ejemplar de la Constitución de edición especial (al lado del ascensor)</p>	

		convivencia en libertad, paz y justicia. En grupos, los alumnos expondrán una aportación histórica a sus compañeros.		
16: Día de la Lectura en Andalucía		<p>BIBLIOTECA:</p> <p>-“Simulacro de lectura” (20 minutos antes del recreo)</p> <p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>-Convocatoria del XLVII Certamen Literario “M^a Soledad Vázquez Varela” (abril)</p> <p>-Encuentro con la autora de literatura juvenil, Johana Anaya Ruiz y otros.</p>	<p>BIBLIOTECA:</p> <p>-“Simulacro de lectura” (20 minutos antes del recreo)</p> <p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>-Recital poético de los alumnos de teatro de 1º, “Don Quijote cabalga entre versos”.</p> <p>-Teatro de sombras (3ºESO) Adaptación de los ocho primeros capítulos de la primera parte del Quijote.</p> <p>-Exposición de materiales y fotografías del viaje “Rutas científicas, artísticas y literarias” (4ºESO)</p> <p>-Encuentro con la autora de literatura juvenil, Yohana Anaya Ruiz.</p> <p>-Convocatoria del XLVI Certamen Literario “M^a Soledad Vázquez Varela”</p>	
ENERO 27: Santo Tomás de Aquino		<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>-XVII Concurso de Redacción “Pilar Martínez”</p>	<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>-XVII Concurso de Redacción “Pilar Martínez”</p>	

<p>30: Día Escolar de la No Violencia y de la Paz</p>		<p>ORIENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Misión de grupo “La paz es el camino, recorrámoslo juntos” -Actividades intercentros “Jugar y Convivir” -Visionado corto “Sadako y las 1000 grullas” -Elaboración grullas de papel -Actividades/Visitas solidarias con ONGs Estepona -Mural puertos ONGs -Exposición de trabajos -Simulacro de silencio. -Marcha por la paz 	<p>ORIENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Misión de grupo “Somos el cambio que queremos ver en el mundo” -Actividades intercentros “Jugar y Convivir” -Elaboración de caligramas -Visionado corto “Sadako y las 1000 grullas” -Visionado de “Cadena de favores” -Concurso de manifiestos -Exposición de trabajos -Actuaciones en salón de actos 	<p>ORIENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visionado de películas y vídeos. -Dinámicas relacionadas con la comunicación y la resolución de conflictos.
<p>FEBRERO</p> <p>11: Día Internacional de la Mujer y la Niña en Ciencia</p>		<p>ORIENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller de experimentos en el Museo de la Ciencia (Misión de grupo: “Seguimos las huellas de la mujer en la Ciencia”) <p>TECNOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -”No te limites” : creación de un muro -Juegos sobre mujer y ciencia -Realización de Carteles Conmemorativos -Creación de videomontajes de mujeres científicas (proyección en la TV del hall) -Actividades de robótica -Visionado de la película “Figuras Ocultas” <p>BIOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Juego de cartas “Mujeres en ciencia” 		

		<p>-Presentación diapositivas “Revisión histórica de mujeres relevantes en la ciencia” y “Pioneras científicas españolas”</p> <p>-Presentación y charla de la alumna Celia Gillis sobre Ajedrez.</p> <p>MATEMÁTICAS</p> <p>-Torneo de Matemáticas Recreativas</p> <p>-Actividades de lectura e investigación sobre “Mujeres científicas y matemáticas”.</p> <p>FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p>-Visionado del documental “Cecilia Payne, la astrónoma que descubrió la composición de las estrellas”.</p> <p>-Investigación sobre mujeres científicas (caracterización y exposición a otras clases) 2º-3º ESO</p> <p>-Actividad de lectura: “Lise Meitner, la mujer que descubrió la fisión nuclear”</p> <p>TEATRO</p> <p>-Obra: “Ya están aquí” (viaje en el tiempo a través del agujero gusano).</p> <p>COEDUCACIÓN</p> <p>-Exposición “Mujeres Científicas”</p>		
28: Día de Andalucía		<p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>-Juegos populares y tradicionales andaluces.</p> <p>LENGUA CASTELLANA Y</p>	<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA:</p> <p>-Exposición de trabajos</p> <p>LENGUA CASTELLANA Y</p>	

		<p>LITERATURA</p> <p>-Lectura de poemas de autores andaluces (con acompañamiento de música)</p> <p>-Mural sobre andalucismos: "El andaluz: qué rico"(1ºESO)</p> <p>FILOSOFÍA</p> <p>-En Bachillerato: Pensamiento de filósofos andaluces emblemáticos.</p> <p>-En ESO: Propuestas éticas del estoicismo de autores originarios de Andalucía, como Séneca y Marco Aurelio.</p> <p>HISTORIA Y GEOGRAFÍA</p> <p>-Proyecto "Canta Andalucía" (música y tópicos andaluces. Proyecto solidario) (asignatura Patrimonio Cultural y Artístico, 1º Bach)</p> <p>AMPA:</p> <p>-Desayuno andaluz</p>	<p>LITERATURA</p> <p>-Lectura de poemas de autores andaluces</p> <p>AMPA:</p> <p>-Desayuno andaluz</p> <p>-Himno en el recreo</p>	
<p>MARZO</p> <p>8: Día Internacional de la Mujer</p>		<p>COEDUCACIÓN</p> <p>-Asistir a teatro musical: "El debate"</p> <p>TECNOLOGÍA</p> <p>-Estudio del lenguaje sexista en la informática. Mural</p>	<p>COEDUCACIÓN</p> <p>-Exposición de murales "Homenaje a Pilar Martínez"</p> <p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>-Lectura de poemas</p> <p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p> <p>VALORES ÉTICOS</p>	<p>ORIENTACIÓN:</p> <p>-Vídeos sobre la mujer trabajadora, invisibilidad de la mujer, horario laboral, diferencia laboral, etc.</p>

		(1ºESO) -Estudio de la hipersexualización de las mujeres en los videojuegos.(Folleto?) (4ºESO) -Encuesta sobre la nomofobia. Estudio diferenciado hombres/mujeres.	-Documental sobre la mujer en la transición (Victoria Prego)	
27: Día Mundial del Teatro				
ABRIL 21: Día de la Creatividad (Semana de la Creatividad)			ORIENTACIÓN + DPTOS. -Misión de grupo "Comparte tu talento" Talleres de arte, deporte, música, ciencias, palabra, etc.	
23: Día del Libro			LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - Biblioteca -Presentación libro "Poemas para Pilar" -Lectura poética y presentación de la obra de Juan Manuel Romero -Concurso de redacción -Asistencia a representaciones teatrales -Exposición de trabajos realizados dentro del Programa de Creatividad Literaria.	ORIENTACIÓN: -Lectura de cuentos a alumnado de primaria.
MAYO 17: Día Internacional de Internet		TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA -Mural-juego "Cada oveja con su pareja" Técnicos/Extranjeros relacionados con		

		internet.		
JUNIO			ORIENTACIÓN:	
5: Día Mundial del Medio Ambiente			-Misión de grupo "Reciclamos, reutilizamos y nos solidarizamos". Misión de grupo: Recicla y juega con la basura Creación de objetos para dar un segundo uso para vender en el mercadillo con una causa solidaria.	
Otras efemérides:				
26 sept.: Día Europeo de las Lenguas			www.edl.ecml.at	
12 oct.: Día de la Hispanidad				
14 marzo: Día del número Pi				
21 marzo: Día de la Poesía				
22 marzo: Día Mundial del Agua				
21 junio: Día Mundial de la Música				

M. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

Según lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y funcionamiento de los IES de Andalucía, la Jefatura de Estudios establecerá el calendario de reuniones de los órganos de coordinación docente.

Sin perjuicio de aquellas que son propias del horario irregular, para el curso 2018/2019, se establecen las siguientes:

REUNIONES DE COORDINACIÓN CURSO ESCOLAR 18-19 HORARIO DEFINITIVO

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15-9:15		RD-FIL			
9:15-10:15	ETCF	RD-MAT, RD-TECINF	RD-FRAAL	RD-MUS, RD-BG	RD-EPV
10:15-11:15	RD-GIAT	RT 3º ESO R.DFEIE	R. AREA ART. RT 2º ESO	R. AREA CT RD-LENG	
11:45-12:45	R. AREA FP R. AREA SL	RD-FOLECO, RD-ING		RD-EF	RT 1º ESO
12:45-13:45	RD-ORI	RDD	RD-GH	RD-FQ, RD-CUL RT 4º ESO	
13:45-14:45					
16:00-17:00	RD-APSD RD-FPB				

N.- INFORMACIÓN AL CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR

El Plan de Actuación del curso 2018/2019 será informado, en la reunión del Consejo Escolar y Claustro del IES Monterroso, que se celebrará el 15 de noviembre de 2018.

ANEXO I

Protocolo interdisciplinar de presentación de trabajos escritos

CONTENIDOS

- Reglas básicas que el alumnado debe respetar a la hora de presentar los dos tipos de escritos que se citan (documentos breves y trabajos). Apartados que todo trabajo escrito debe poseer. La expresión escrita en los textos académicos.

A) Documentos breves (redacciones, pruebas escritas etc.): normas básicas.

1. Usar la grafía -mayúscula o minúscula- que corresponda. No se podrán mezclar de forma aleatoria minúsculas y mayúsculas.
2. Escribir con una caligrafía legible y correcta (por ejemplo, los puntos sobre las íes no son redondeles).
3. Respetar los márgenes, tanto superiores e inferiores, como derecho e izquierdo. Todos podrán ser aproximadamente de 2 cm., excepto el derecho, de aproximadamente 1 cm.
4. Debe presentarse a un solo color-azul o negro-, si se escribe a mano. No se puede presentar un escrito a lápiz.
5. Marcar el inicio de un párrafo con una sangría de al menos 1 cm.; además, entre párrafos habrá una separación correspondiente a una línea.
6. Situar el número de página en la parte superior o en la inferior, en una zona que sea fácilmente visible (se suele preferir numerar en el pie de página).
7. Destacar cada uno de los apartados del documento poniéndolo en mayúscula y subrayándolo.
8. Evitar las abreviaturas (q, pq, x...) y los símbolos esquemáticos como flechas o asteriscos.
9. No sustituir las tachaduras por paréntesis. La tachadura puede ser una línea sobre la palabra o palabras erróneas. No se ha de cubrir enteramente la palabra. Evitar el uso del "típex".
10. Escribir símbolos después del número o letra de cada pregunta (por ejemplo, puntos, guiones o paréntesis de cierre: 1. o bien 1) o bien 1.-) con los que se pueda identificar ese número o letra como numerador de la pregunta o epígrafe del documento.

B) Trabajos. Las partes obligatorias de un trabajo escrito serán:

1. Portada: debe destacar el título del trabajo en el centro de la página con un tipo y tamaño de letra adecuados. En la parte inferior derecha aparecerá el nombre y dos apellidos, el curso, el grupo y la fecha.
2. Índice general: con la representación gráfica de este apartado se podrán distinguir fácilmente los distintos apartados que se incluyen en el trabajo e incluso su localización en el documento. Los dos sistemas más utilizados para distinguir claramente los apartados y subapartados son el sistema decimal y con letras mayúsculas y minúsculas. Otros sistemas derivados, que combinen los dos anteriores, serán válidos siempre que respeten una coherencia.
3. Introducción: en la que, brevemente, se explicará de forma global el asunto sobre el que trata el trabajo.

4. Desarrollo o cuerpo del trabajo, con sus correspondientes subapartados.
5. Conclusión o comentario personal: en esta parte, el autor del trabajo propondrá una conclusión válida sobre el contenido del tema o sobre el proceso de realización del mismo.
6. Bibliografía: aparecerá en la última página del trabajo y será el apartado donde se recoja la referencia exacta de las obras consultadas. La forma habitual de mencionar la bibliografía es la siguiente:
 - Libros: APELLIDOS DEL AUTOR/A (o autores/as) en mayúscula; nombre en minúscula; título de la obra en letra cursiva (si se hace con ordenador) o subrayado (si se escribe a mano); lugar de la edición; editorial y año de publicación.
 - Revista: APELLIDOS DEL AUTOR/A (o autores/as) en mayúscula; nombre en minúscula; título del artículo entre comillas; título de la revista en letra cursiva (si se hace con ordenador) o subrayado (si se escribe a mano); lugar de la edición; editorial y año de publicación.
 - Página web.

Las partes no obligatorias de los trabajos son las ilustraciones y los anexos. Los puntos 1 a 10 relativos a las normas que deben cumplir los documentos breves, se aplicarán de la misma manera en los trabajos extensos.

C) La expresión escrita en los textos académicos: en todos los textos elaborados por los alumnos se tendrá en cuenta:

1. El uso correcto de las grafías: b/v, g/j, h, s/c/x/z, etc.
2. El uso correcto de la acentuación ortográfica.
3. El uso correcto de los signos de puntuación: la coma, el punto, el punto y coma, los signos de interrogación, la raya, los puntos suspensivos, etc.
4. El uso correcto de las reglas gramaticales en la producción de los textos: concordancias, orden...
5. El uso de un léxico preciso: se utilizará la terminología específica de cada materia o tema; se evitarán repeticiones innecesarias; no se emplearán coloquialismos.
6. La coherencia semántica.
7. La claridad expositiva y argumentativa.

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN

Se recomienda la implantación de este procedimiento en todas las áreas y materias del currículo y se insistirá al comienzo de curso en la obligatoriedad de respetar todo lo incluido en este procedimiento.

Se entregará una copia de este protocolo a cada alumno al principio de curso y se dejará otra colgada en el tablón de las aulas.